

YA LO VINCULAN A EQUIPO CAPITALINO



LÓPEZ: LOS 100 PARTIDOS DEL ARQUERO CON CD LA SERENA

19

EN COQUIMBO

EL RETIRO DE BASURA SIGUE COMPLICANDO A LOS VECINOS

7

ALZA DE 27,8% EN UN AÑO

PREOCUPA EL INCREMENTO DE ACCIDENTES EN MOTOS

4

LAUTARO CARMONA

VIGENCIA TERMINÓ EL 4 DE DICIEMBRE

INCIERTO FUTURO DE LA LEY DE RIEGO

Hasta su fecha límite, se buscaba prorrogar la iniciativa por 12 años más, a través de un proyecto de ley que se hallaba en su segundo trámite constitucional. Advierten que con su vencimiento, instituciones y beneficios sujetos a ella están “en el aire”.

15



NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 3 Y 5 AÑOS RECIBEN LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 2



6

PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA SE REALIZA EN GRUPOS HASTA ESTE VIERNES

COMIENZA RENDICIÓN DE LA PTU: 12 MIL ESTUDIANTES BUSCAN ENTRAR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ZONA

Según calendario, este lunes y martes corresponde inocular a personas entre 3 y 5 años inmunocomprometidas, con comorbilidades específicas o necesidades especiales en la atención de salud, mientras que a partir del próximo jueves 9 de diciembre se iniciará la vacunación para la población general de este grupo etario.



En el centro Edudown de La Serena se dio inicio a la campaña.

LAUTARO CARMONA

Estefanía González / La Serena

@eldia_cl

En el centro Edudown de La Serena se inició ayer el proceso de vacunación contra Covid-19 para niños y niñas entre 3 y 5 años. La vacuna elegida, la Coronovac, del laboratorio Sinovac, que tras ser aprobada el pasado 25 de noviembre por el Instituto de Salud Pública (ISP), permitirá ampliar el rango de protección.

“El Instituto de Salud Pública ha ratificado que no existen riesgos para los menores en esta etapa y nos ayuda para ir protegiendo el círculo familiar. Teniendo a los padres y niños vacunados y entendiendo que van a tener más contacto con el entorno, nos permite tener mayor seguridad respecto a riesgo de contagio y riesgos de agravamiento de la enfermedad”, indicó el delegado presidencial Ignacio Pinto.

Alejandro García, secretario regional ministerial (seremi) de Salud, explicó que la inoculación “se realizará en dos dosis”, informando que “este lunes se inicia con los niños que tengan alguna comorbilidad como condiciones especiales y desde el jueves se sumará el resto de los menores de esas edades. Son más de 32 mil niños y niñas que se vacunarán en nuestra región”.

LLAMADO A CONFIAR EN LAS VACUNAS

Tanto el seremi como el delegado presidencial reiteraron el llamado a las familias a confiar en las vacunas ya que “son lo mejor que podemos hacer para el control de la pandemia”, sostuvo García.

Pinto, por su parte, manifestó que, “nos hace sentir orgullosos como chilenos tener uno de los porcentajes más altos de vacunación con tercera dosis y el proceso completo y por lo mismo es relevante reiterar el llama-

32 mil
niños y niñas de la Región de Coquimbo podrán inocularse.

REPORTE CORONAVIRUS

Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	81
CASOS TOTALES	53.492
CASOS ACTIVOS	568
TOTAL FALLECIDOS	1.066

do a vacunarse a quienes no lo han hecho, a seguir cumpliendo con la calendarización que existe y también a exigir el Pase de Movilidad como un elemento fundamental para el desarrollo de cualquier tipo de actividad. En la medida que se cumpla con la vacunación y uso del Pase de Movilidad vamos a tener una temporada de verano, considerando el tránsito de personas que tiene nuestra región, con mayor tranquilidad y seguridad para visitantes y para quienes vivimos en esta región”.

Sandra Caimanque, madre de uno

CONTRA EL COVID-19

Comienza proceso de vacunación a niños y niñas de entre 3 y 5 años

“

Es relevante reiterar el llamado a vacunarse a quienes no lo han hecho y a seguir cumpliendo con la calendarización que existe”

IGNACIO PINTO
DELEGADO PRESIDENCIAL

de los menores de edad usuarios de Edudown inculado durante el día de ayer, sostuvo que “para mí la vacuna es una opción real y una protección que tienen los niños y sobre todo en la condición que tiene mi hijo Mateo con su síndrome de Down, así que no dudé en traerlo para vacunarse. Creo que la vacuna entrega tranquilidad. En estos tiempos que muchos se cuestionan, están los avances científicos, los métodos para tener una buena vacuna, así que necesitamos que los niños se vacunen para tener una población más segura”.

Es importante mencionar que el proceso busca inocular a cerca de 700 mil niñas y niños en todo el país,

con la autorización de los padres y se realizará en los Cefsam y vacunatorios a lo largo de todo Chile.

BALANCE SANITARIO

Este lunes se reportaron dos nuevos fallecidos a causa del Covid-19, uno con domicilio en Vicuña y otro en Los Vilos.

En relación al detalle de casos nuevos de contagio se detectaron 81 casos nuevos de coronavirus, 24 de La Serena, 34 de Coquimbo, 1 de Andacollo, 1 de La Higuera, 2 de Illapel, 9 de Los Vilos, 1 de Salamanca, 8 de Ovalle y 1 sin notificar. Con esto, se contabilizan 53.492 casos acumulados, con 628 contagios activos.

A nivel regional también hubo cambios en relación al Plan Paso a Paso. “A partir del próximo 8 de diciembre, a las 05:00 horas, las comunas de Andacollo y La Higuera avanzarán a Paso 4 de Apertura Inicial”, señaló la autoridad sanitaria, quien destacó que, “ambas comunas han presentado indicadores epidemiológicos favorables en la última semana. Andacollo disminuyó su tasa de casos nuevos en un 29%, mientras que La Higuera hizo lo propio con menos 86% en este mismo indicador”.

“El llamado es a seguir cuidándonos. Depende de todos frenar la propagación del virus y que los aumentos de los casos impliquen nuevos retrocesos en relación al Plan Paso a Paso a nivel regional”, agregó García.

OPINIÓN

¿Que piensa el futuro de Chile?

Marcial Robledano Perucich

Entre el 1º de Octubre y el 8 de Noviembre, recién pasados, la Universidad Diego Portales realizó una encuesta en jóvenes entre 18 y 29 años de edad, sobre su visión respecto de la política y el futuro de Chile. La sorpresa es que en lo concreto quieren cambios graduales, libre mercado y estabilidad. En un proceso razonable, ordenado y estable, uso de las redes sociales y las funas como un elemento de repudio público hacia una institución o persona.

Solo un tercio de los encuestados esta por la violencia como método para obtener algo. Casi un 50% dijo que no estaba ni pesimista ni optimista en el futuro del país. Un 32% optimista, dejando solo el 17% a pesimista. Que la Convención Constitucional debería preocuparse de Educación, salud, pensiones, delincuencia y pobreza, calificándola en un 52% como regular en su trabajo.

En el tema del libre mercado, un 50% se mostró a favor y un 20% se inclinó por un sistema estatal. En cuanto a sus opiniones políticas, un 23 % de centro; 19% de centro izquierda, 15% de centro derecha, 14% de izquierda, 10% de derecha y un 20% no sabe ni responde. Las personas que más admiraban: Respuesta; Sus madres, en primer lugar, luego sus padres. Piensan a algún líder o figura publica que admiren?: Respuesta: Ninguno, nadie o no se., ¿Que opina Uds mis apreciados lectores/as? Hay muchos detalles adicionales en la encuesta que, la pueden ver in extenso en el internet.

Si uds están sorprendidos, yo también. Uno puede evaluar lo que, en ocasiones nos quieren mostrar algunos medios de comunicación y lo que es la realidad. Los pequeños grupos organizados hacen más ruido y son capaces de mostrar una realidad distinta. La gran masa por naturaleza es desunida o está formada por pequeños archipiélagos sociales sin conexión. Los partidos políticos nacen precisamente para tratar de aglutinar a esos pensamientos más o menos iguales con resultados distintos. Es lo que estamos viendo ahora en nuestra patria.

Ojalá vengan tiempos mejores.

EDITORIAL

Confiar en las vacunas

Este lunes comenzó la inoculación contra el covid-19 para niños y niñas entre los 3 y 5 años. Seguir protegiendo a toda la familia es crucial para enfrentar una crisis sanitaria que aún no termina.

Este lunes comenzó la vacunación contra el covid-19 para niños y niñas entre los 3 y 5 años de edad. Se avanza así en el programa de inoculación que ha sido un pilar fundamental para el control de la pandemia en nuestro país.

Este proceso se lleva adelante con la vacuna del laboratorio chino Sinovac, que cuenta con la aprobación del Instituto de Salud Pública (ISP) para ser aprobada en este grupo etario. Según han recalcado las autoridades, no existen riesgos para los menores de edad que la reciban y con ello, se logra aumentar la protección en el grupo familiar.

Está demostrado que la vacuna ayuda a prevenir casos graves y muertes por contagios de coronavirus. Su uso ha permitido ir reduciendo los casos confirmados en el país, así como la cantidad de pacientes internados en unidades de cuidados intensivos. Son también una defensa importante ante la peligrosa variante delta, que predomina entre las personas infectadas en la Región de Coquimbo.

Sin embargo, es común ver aún personas reticentes a la administración de vacunas y algunos padres que temen efectos secundarios en sus hijos más pequeños. Desde luego, enfrentarnos a la crisis sanitaria más

grave que la humanidad ha atravesado en un siglo -y todo lo que ello conlleva- genera temor, dudas e incertidumbres.

Debemos recordar que seguimos en pandemia y pese a que estamos mejor que en otros meses, el riesgo sigue siendo alto, más aun con la propagación de nuevas variantes del virus.

Estamos aún en un escenario bastante incierto, pero es precisamente la ciencia la que nos permitirá salir a flote. Probablemente esta crisis se extienda y tengamos que seguir acostumbrados a esta nueva realidad, con mascarillas, distancia física y, por supuesto, con vacunas.

La inoculación ha permitido a la humanidad ir superando adversidades y enfermedades, como sucede por ejemplo con la influenza, sin ir más lejos.

Tanto autoridades como especialistas han respaldado e incentivado la administración de las vacunas contra el coronavirus. Debemos hacer frente a los temores, pero también a la desinformación que muchos grupos de personas han levantado al respecto.

Más allá de lo que podamos decir en espacio como este, las evidencias de su eficacia y seguridad están a la vista.

OPINIÓN

Día Mundial del Suelo

Sebastián Elgueta
Académico Escuela de Agronomía
Universidad de Las Américas

Cada año celebramos el 5 de diciembre el Día Mundial del Suelo, y recordamos la importancia que tiene este recurso natural a través de sus diferentes servicios ecosistémicos. Dentro de los principales beneficios que nos entrega, está la producción de alimentos, madera, minería y asentamientos urbanos. Sin

embargo, en los últimos años, diferentes procesos antropogénicos han generado su erosión y contaminación, provocando una alerta por la escasez de suelo fértil para la agricultura. En Chile, producto de la sequía y la desertificación generados por el cambio climático, casi la mitad de los suelos a nivel nacional están en un deterioro progresivo. Además, no contamos con leyes y normativas que resguarden y protejan este importante recurso natural.

Bajo este contexto, en un esfuerzo sin precedente, profesional y desinteresado, un grupo de académicos de diferentes universidades chilenas y profesionales del sector, encabezados por el Núcleo Mileno de Investigación en Energía y Sociedad (NUMIES),

la ONG Suelo Sustentable y financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) a través del fondo PME2020, generamos en 2020 una propuesta de ley marco para proteger y conservar este importante recurso.

Dicha propuesta, establece principios y definiciones que otorgaran instrumentos para la gestión sostenible del uso del suelo en nuestro país. Por ahora, esperamos que este anteproyecto de ley se apruebe en el Congreso Nacional y así podamos contar con una institucionalidad que nos permita manejar sosteniblemente el suelo y dar confianza a las futuras generaciones, sobre la producción y disponibilidad de alimentos para Chile.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE SUMAN AL PREOCUPANTE ALZA DE SINIESTROS EN 2021

Accidentes en moto registran un aumento de un 27,8% respecto al año pasado



El incremento de víctimas de accidentes de tránsito, incluyendo motoristas, es una preocupación de las autoridades de cara la recta final de este año.

LAUTARO CARMONA

Rodrigo Solís A./ **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Como ya fue informado por diario El Día en su edición impresa del lunes, tres nuevos decesos por accidentes de tránsito tuvieron lugar en la Región de Coquimbo durante el fin de semana. Sólo durante el mes de diciembre, ya se cuenta con cuatro personas fallecidas por este concepto.

Cabe señalar que noviembre de 2021 cerró con un triste balance, ya que hubo un aumento de un 14,2% de estos acontecimientos respecto de lo que sucedió en igual mes del año anterior, llegando a 95 muertes por estas trágicas circunstancias. Esto, contrasta evidentemente con la cantidad de fallecidos por idéntico concepto en 2020 y 2019 (70 y 60, respectivamente).

Esa tendencia, que sin duda preocupa a las autoridades de Carabineros y en especial a la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT), también arroja inquietantes cifras en cuanto a motociclistas.

En este ítem, también se vislumbra un aumento que no puede pasar

Sólo hasta noviembre, 12 personas han fallecido por este concepto, formando parte de los 99 decesos totales a la fecha por accidentes de tránsito, lo que preocupa a Carabineros y también pone en alerta a las direcciones de tránsito comunal en La Serena y Coquimbo.

inadvertido, ya que hasta noviembre de este año hubo 353 accidentes con motos involucradas; es decir, un aumento de un 27,8% respecto de 2020, donde ocurrieron 276 hechos de estas características.

En cuanto a fallecidos, la tendencia no deja de preocupar, ya que se registran 12 decesos a raíz de accidentes donde se involucra a motos, uno más que el año pasado.

SITUACIÓN INQUIETANTE

El capitán Eduardo Garrido Tapia, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de la Región de Coquimbo, aseguró a El Día que “en relación a los accidentes donde se han visto involucrados motociclistas, como Carabineros de Chile hacemos un llamado a los conductores, puesto que deben

adaptar distintos tipos de medidas de seguridad, tendientes a evitar los riesgos de accidentes, como por ejemplo respetar la señalización de tránsito como los ceda el paso, los disco pare o un semáforo en funcionamiento. También se recomienda no efectuar maniobras riesgosas o temerarias que puedan generar un accidente de tránsito; por ejemplo, cuando un motorista que circula en la vía efectúa maniobras en zig-zag por entre medio de los vehículos, lo que podría generar graves siniestros. Estas acciones, por lo demás, no son reglamentarias, por lo que se está cometiendo una infracción al tránsito. Es importante que se respete el entorno por el que van transitando los conductores”, señaló el capitán Garrido, quien espera que a 25 días del fin de 2021, estos hechos no sigan sucediendo.

A su vez, el jefe de la SIAT Coquimbo

“**La mayoría de los accidentes que han ocurrido en el último tiempo tienen que ver la mala utilización de las vías por parte de los conductores”**

CÉSAR SANHUEZA

DIRECTOR TRÁNSITO MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

agregó que “no nos podemos olvidar que los conductores de este tipo de vehículos (motos) deben portar un casco de seguridad que sea compacto y que cubra completamente la cabeza de quien maneja este móvil, ya que este elemento de protección busca disminuir el riesgo de que una persona fallezca o mantenga una lesión grave en esta parte de su cuerpo”.

De igual forma, el capitán Garrido

subrayó que “este tipo de vehículo tiene que estar provisto de una luz delantera frontal, que sus respectivos señalizadores estén funcionando adecuadamente. Además, debe contar con una luz roja en la parte posterior y una luz de freno, principalmente. Esas son las condiciones básicas que debe mantener este tipo de vehículo para evitar un accidente”.

Asimismo, el jefe de la SIAT Coquimbo sostuvo que los motociclistas “deben portar su permiso de circulación, el seguro obligatorio que podría cubrir aquellas lesiones que se puedan originar al participar de un accidente en el tránsito, además de la revisión técnica, requisitos que son fundamentales, sin olvidar la licencia Clase C”, subrayó.

PREOCUPACIÓN AL ALZA

Desde los municipios de la conurbación también están atentos a la preocupante alza de accidentes de tránsito. Si bien no es de su competencia directa, la ineludible realidad les ha obligado a adquirir algunos compromisos y a fortalecer lazos, sobre todo con la policía uniformada. En ese contexto, el director de Tránsito de la Municipalidad de Coquimbo, Jaime Valenzuela,

“**No nos podemos olvidar que los conductores de motos deben portar un casco de seguridad que sea compacto y que cubra su cabeza”**

CAPITÁN EDUARDO GARRIDO
JEFE SIAT COQUIMBO

sostuvo que “estamos comenzando las coordinaciones con Carabineros para acentuar las campañas de prevención de accidentes de tránsito ante un aumento sostenido durante los últimos meses”.

En esa línea, subrayó que “vamos a articular reuniones en conjunto con los gremios del transporte menor y mayor, la Seremía de Transportes y Carabineros; con quienes delinearemos campañas preventivas para evitar la ocurrencia de este tipo de accidentes, que han traído como

353

accidentes de motociclistas han ocurrido en la región hasta la fecha en 2021.

consecuencia víctimas fatales”.

En la capital regional también hay inquietud. En ese sentido, César Sanhueza, director de Tránsito de la Municipalidad de La Serena, en diálogo con El Día, subrayó que “nuestras funciones son otorgar y renovar licencias de conducir, determinar el sentido de la circulación, señalar adecuadamente las vías y aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público. Pero, debido a que efectivamente las condiciones del tránsito han cambiado y se han producido gran cantidad de accidentes de tránsito, hemos tomado un rol más activo y participativo en situaciones que no están contempladas en la ley. En ese sentido, estamos siempre de la mano trabajando con Carabineros, con la Seremía de Transportes y

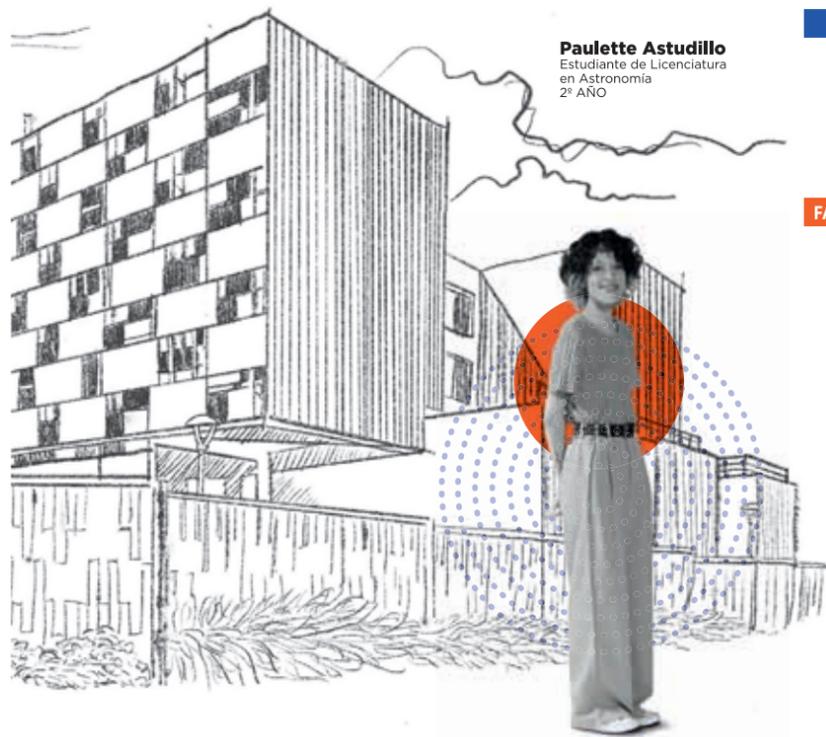
Samu, que tiene un mapa virtual, donde se señalan los accidentes recurrentes en la comuna”, argumentó.

Respecto de esta situación, Sanhueza sostuvo que “lo importante es señalar mejor aquellos puntos donde se ha producido algún tipo de accidente de tránsito, en lugares que son recurrentes. La idea es que se trate de situaciones de alto riesgo que requiera, efectivamente, una mayor señalización”.

Sin embargo, el director de Tránsito serense subrayó que “la mayoría de los accidentes que han ocurrido en el último tiempo, y que han aumentando bastante en la comuna, tienen que ver la mala utilización de las vías por parte de los conductores, ya sea porque han ido conduciendo en estado de ebriedad, porque lo han hecho a exceso de velocidad o porque han ido desatentos a las condiciones del tránsito. Es evidente que hay un responsable y también víctimas de esas acciones, pero quien conduce sin respetar las señales del tránsito o si se conduce en condiciones éticas están expuesto. Si van desatentos al tránsito, ni siquiera un semáforo o un lomo de toro va a surtir el efecto que se busca”, concluyó César Sanhueza.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo



Paulette Astudillo
Estudiante de Licenciatura en Astronomía
2º AÑO

Admisión 2022

Ven y transforma el mundo

Simula tus becas y beneficios en www.ucentral.cl/admision

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Ingeniería Civil en Minas
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Civil en Computación e Informática
Licenciatura en Astronomía
Arquitectura

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Pedagogía en Educación Diferencial *
Pedagogía en Educación Física *
Sociología *

FACULTAD DE ECONOMÍA GOBIERNO Y COMUNICACIONES

Ingeniería Comercial *
Administración Pública

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Enfermería
Nutrición y Dietética
Kinesiología
Obstetricia y Puericultura
Psicología *
Terapia Ocupacional

CARRERAS TÉCNICAS

Personal Trainer

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

Derecho *
Trabajo Social *



* Carrera Acreditada. Ver sedes, modalidades y jornadas en www.cnachile.cl
* Carrera que se imparte en régimen diurno y vespertino



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

600 582 2222

admision@ucentral.cl

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 12 mil estudiantes ya rinden la PTU

Desde ayer, un primer grupo de jóvenes inició un proceso importante para sus vidas, donde señalaron los planes a seguir tras esta medición. La prueba, que se ha desarrollado con tranquilidad, en 2022 se rendirá en forma inédita en dos oportunidades, en la antesala de lo que será un nuevo sistema de admisión.



LAUTARO CARMONA

Más de 12 mil jóvenes ilusionados están rindiendo la PTU en la Región de Coquimbo. En la imagen, al ingreso del colegio Ignacio Carrera Pinto en La Serena.

Rodrigo Solís A. / La Serena



Eran las 08:30 horas de ayer y no eran pocos los egresados de Cuarto Año Medio o aquellos que buscaban una nueva oportunidad de llegar a la educación superior quienes estaban esperando con ansiedad ingresar hasta los establecimientos educacionales, dispuestos para rendir la Prueba de Transición Universitaria (PTU).

Subrayar que ayer y hoy es el turno del Grupo 1, que ya rindió las pruebas de Comprensión Lectora y la de Ciencias. En esta jornada, desde las 10:00 horas darán la prueba de Matemática y desde las 15:00 horas la de Historia y Ciencias Sociales.

En tanto, el turno del Grupo 2 se concretará el jueves a las 10:00 horas con la Prueba de Comprensión Lectura y a las 15:00 horas la de Ciencias. En tanto, el viernes 10 les corresponde Matemática a las 10:00 horas y la de Historia y Ciencias Sociales a las 15:00.

Cabe señalar que este examen se podrá rendir en forma inédita a mediados del próximo año, pensando en quienes buscan una "revancha" si en la actual instancia no lograron su propósito. Y además, a fin de 2022 tendrá lugar la tradicional fecha al concluir el año escolar.

Distinto a lo que en ocasiones anteriores era posible observar, los jóvenes se oían ansiosos pero seguros de sus posibilidades. En efecto, Aney Bravo llegó muy temprano desde el sector de Tambillos, de donde salió alrededor de las 07:00 de la mañana para rendir la PTU en el Liceo Gabriela Mistral de La Serena. "Mi deseo es entrar a la universidad para estudiar Pedagogía

Una prueba con historia

Para llegar a la PTU han pasado diversos sistemas de medición. La primera fue el Bachillerato, que estuvo vigente desde 1850 y hasta 1966, bajo la supervisión de la Universidad de Chile. Entre 1964 y 1966 se aplicó experimentalmente la nueva Prueba de Aptitud Académica (PAA) y en 1967 fue el cambio. Se rindió en 17 sedes del país con 30 mil inscritos (30.763). Esos primeros jóvenes pagaron 15 E° o escudos (moneda de curso legal de entre 1960 y 1975) para rendirla. Este sistema se prolongó por 35 años, con constantes las revisiones y adecuaciones, hasta que en diciembre de 2003 fue reemplazada por la Prueba de Selección Universitaria (PSU). En 2020, nuevamente fue sustituida por la Prueba de Transición Universitaria (PTU), la que buscaba realizarse una vez al año, pero en 2022 se rendirá en julio y diciembre. "Se llama así porque estamos en vías de generar el mejor mecanismo para permitir el ingreso de los jóvenes a las distintas universidades o institutos profesionales o CFT", aseguró el seremi de Educación, Claudio Oyarzún.

en Educación General Básica. Tengo harta ansiedad por dar la prueba", afirmó.

Pablo Astudillo llegó un poco después, cerca de las 09:00 horas, cuando aún faltaba tiempo. "Me he preparado mucho y me gustaría llegar a la universidad, para estudiar Ingeniería Bioquímica y en el futuro desempeñarme en Europa. Hoy (ayer) tengo algo de nervio, por el tema de la pandemia, pero hay mucha seguridad en ese sentido. En lo demás estoy tranquilo", confesó.

Gabriel, otro postulante, estaba tranquilo para rendir la Prueba de Comprensión Lectora y la de Ciencias, aunque reconocía que los test a rendir este martes le producían algo de inquietud: Matemáticas e Historia y Ciencias Sociales. "De todas formas, me gustaría estudiar Ingeniería Civil Informática acá en la zona, yo egresé hace un año y me preparé durante todo el 2021", aseguró.

Ronald, amigo de Gabriel, se veía

sereno, con todos los implementos que necesitaba para rendir la prueba y con un objetivo claro. "Estoy muy tranquilo, y mi propósito es estudiar Pedagogía en Historia y Geografía en la ULS. Cuando estaba en Segundo Medio ya tenía muy claro que eso era lo que quería estudiar", aseguró.

Sin dudas, el rol de la familia es vital, y muchos padres acompañaron a su hijos hasta las puertas de los establecimientos. Incluso, Lilia Pastén acompañó a sus dos nietas gemelas hasta las puertas de este desafío. "Es emocionante ver que están viviendo este momento, para bien del futuro de ellas", aseguró.

UN PROCESO MÁS TRANQUILO

El seremi de Educación, Claudio Oyarzún, aseguró que 12.279 estudiantes rendirán la PTU en condiciones distintas a los años anteriores, don hubo dificultades posteriores

al estallido social y en medio de la pandemia.

"En la región, este proceso se está llevando con absoluta normalidad en cada uno de los 32 puntos de rendición, de los cuales tres corresponden a centros penitenciarios, uno al Sename y 28 son establecimientos educacionales. Contamos con el resguardo de Carabineros y con un correcto protocolo sanitario. El rendirse la prueba en dos instancias responde al tema de aforo para así tener un máximo de 250 alumnos tope por sede, lo que nos permite tener un mejor accionar y que los jóvenes puedan desempeñarse de buena manera".

En ese sentido, la autoridad señaló que "se ha trabajado en conjunto con el Demre para respetar los aforos, con el uso de alcohol gel, la aplicación de distanciamiento y la mascarilla correspondiente. No olvidemos que prácticamente el 100% de los jóvenes están con su proceso de vacunación completo y quienes controlan el proceso están prácticamente en la misma situación", acotó el seremi.

A su vez, Oyarzún acotó que "sobre todo las escuelas, colegios y liceos donde se rinden saben de protocolos, y en esta oportunidad no va a ser la excepción".

Respecto de la posibilidad de rendir la prueba en julio, como parte de la nueva modalidad, el seremi aseguró que "son jóvenes que están saliendo de Cuarto Medio y que están rindiendo la PTU en este momento. La particularidad es que si a algún estudiante no le fue bien en este proceso, puede inscribirse a rendir a una prueba en específico o todas y luego escoger los mejores resultados para presentarse en diciembre a las postulaciones disponibles", finalizó.

DICEN QUE CAMIONES NO PASAN CUANDO CORRESPONDE Y HAY BASURA EN LAS CALLES

Vecinos de Coquimbo insisten en que retiro de basura es irregular

Desde el municipio, el alcalde señala que han aplicado un plan de contingencia y han debido sacar a todas las cuadrillas a la calle, al tiempo que recuerda que es un problema heredado de la administración anterior.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales



LAUTARO CARMONA

Los vecinos de Coquimbo señalan que las bolsas quedan en la calle cuando no pasa el camión recolector y que los animales callejeros las rompen, provocando problemas de malos olores y la aparición de insectos como moscas.

Vecinos de Coquimbo han manifestado su molestia, porque sostienen que llevan mucho tiempo sin que se regularice el retiro de basura, lo que en la práctica signifique que en algunos días las bolsas con los residuos queden en las calles y los animales callejeros las rompan, dejando sucios los barrios.

Plantean que deben soportar malos olores y el riesgo de tener problemas sanitarios, especialmente ahora que hace más calor.

Julio Román, residente del sector de San Juan, señala que “el camión pasa retirando la basura, el problema es que a veces no pasa los días que tiene que hacer la recolección y ahí se forma el problema, por que los perros rompen las bolsas y la basura queda esparcida, se llena de malos olores e insectos. Es una situación desagradable”.

Ana Flores, del sector El Olivar, también plantea una situación similar en su barrio. “Hace tiempo ya nos dijeron que el problema iba a ser solo por un par de semanas mientras la municipalidad se coordinaba, pero ya ha pasado mucho tiempo. Hay semanas en que no sabemos ni qué día va a pasar, así que tenemos que estar atentos para cuando pasa el camión y salir corriendo con las bolsas, porque si se nos pasa, nos quedamos con la basura en la casa”.

En el sector de Sindempart y Punta Mira, los residentes también indican que vienen teniendo problemas. En este caso precisan que los dirigentes

“**El camión pasa retirando la basura, el problema es que a veces no pasa los días que tiene que hacer la recolección y ahí se forma el problema”**

JULIO ROMÁN
RESIDENTE DE COQUIMBO

vecinales han recurrido al municipio, pero se les ha explicado que se está enfrentando una contingencia que esperan solucionar pronto.

Referente a estos sucesos, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, sostuvo que “debimos efectuar un trato directo a la espera de tener la disponibilidad presupuestaria. Sabemos que esto ha acarreado molestias a nuestros vecinos y vecinas, lo percibí en terreno, los escuchamos, y les hemos pedido un poco de paciencia”.

“**Sabemos que esto ha acarreado molestias a nuestros vecinos y vecinas, lo percibí en terreno, los escuchamos, y les hemos pedido un poco de paciencia”**

ALÍ MANOUNCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

Agregó que frente a esta situación “resolví junto a todos los equipos municipales un plan de contingencia con el que hemos sacado a todas nuestras cuadrillas y funcionarios a la calle para reforzar los contratos provisorios con la empresa Demarco, a quien, como es de público conocimiento, también se le adeudan más de 9 mil millones de pesos desde la administración anterior”.

En este sentido, el edil explicó que

cuando asumió la nueva administración municipal heredó un contrato aprobado por el concejo municipal que estaba fuera de toda norma y que ni siquiera contaba con un certificado de disponibilidad presupuestaria tal como lo señalara en su momento la Contraloría.

“Como es de público conocimiento, debimos ajustar nuestras arcas municipales con un plan de austeridad que nos ha permitido un ahorro para contar con recursos, que son escasos, pero que permiten al menos cumplir con pagos de honorarios y de remuneraciones en general”, indicó Manouchehri.

Referente al plan de contingencia que están aplicando, mencionó que involucra personal municipal y vehículos, lo que les ha permitido resolver algunos puntos críticos de acumulación de residuos, porque saben que la comunidad no puede pagar los costos de malas administraciones anteriores. “Tenemos que llegar con una solución efectiva. También hemos redoblado esfuerzos para mejorar la continuidad y puntualidad del servicio”, subrayó, agregando que estaban ad portas de contar con un contrato definitivo con Demarco, con una reducción de costos ajustados a la realidad presupuestaria, pero que permitirá un mejor servicio.

EXTRACTO

SOLICITA APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MODIFICACIÓN DE CAUCE PARA EL PROYECTO NUEVA LÍNEA NUEVA MAITENCILLO - PUNTA COLORADA - NUEVA PAN DE AZÚCAR 2X220 KV, 2X500 MVA.

COMUNAS VALLENAR, DE LA REGIÓN DE ATACAMA Y COMUNAS DE LA HIGUERA, LA SERENA Y COQUIMBO, DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

Julio Herrera Mahan, cédula nacional de identidad N° 13.225.404-4, en representación de ELETRANS III S.A, Sociedad Anónima Chilena del giro de transmisión de energía eléctrica, Rol Único Tributario N° 76.763.747-0, domiciliada para estos efectos en Avenida La Dehesa N°1822, Oficina 612, Comuna de Lo Barnechea, Santiago, solicita en conformidad con el inciso N° 1, del artículo 171 y artículo 41 del D.F.L N° 1.122, de 1981, del Ministerio de Justicia, el cual fija el texto del Código de Aguas, la aprobación y autorización del proyecto de modificación del cauce asociado a la construcción de 50 atravesos de badenes y 13 atravesos de alcantarillados, para todas estas instalaciones se presentó el respectivo PAS 156.

Dichos atravesos de baden y alcantarillados forman parte de Proyecto Nueva Línea Nueva Maitencillo - Punta Colorada - Nueva Pan de Azúcar 2X220 KV, 2X500 MVA, calificado ambientalmente favorable mediante Resolución Exenta N°193 de fecha 17 de noviembre de 2020 de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.

El Proyecto tiene inicio en la provincia de Huasco, en la Región de Atacama, y se extiende al Sur hasta la Provincia de Elqui, en la Región de Coquimbo. De esta manera se extiende a través de las cuencas del Río Huasco (Código DGA-BNA 038); Costeras e Islas entre Río Huasco y Cuarta Región (Código DGA-BNA 039); Río Los Choros (Código DGA-BNA 041); Costeras entre Río Los Choros y Río Elqui (Código DGA-BNA 042); Río Elqui (Código DGA-BNA 043) y Costeras entre Elqui y Limarí (Código DGA-BNA 044).

El trazado de la línea eléctrica tiene aproximadamente 204 km de longitud y 496 estructuras. El Proyecto atraviesa la comuna de ValLENAR, ubicada en la Provincia de Huasco en la Región de Atacama y, las comunas de La Higuera, La Serena y Coquimbo, ubicadas en la Provincia de Elqui Región de Coquimbo.

En la tabla siguiente, se presenta la característica de las obras, incluyendo sus nombres, tramo, tipo de atraveso, coordenadas en Datum UTM WGS 84, Huso 19S, para la Región de Coquimbo.

N°	ID Atraveso	Región	Provincia	Comuna	Tipo de Obra	Coordenadas UTM WGS 84, Huso 19S	
						NORTE [m]	ESTE [m]
1	AT-II-17	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.725.506	294.791
2	AT-II-01	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.745.010	301.437
3	AT-II-02	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.744.048	300.320
4	AT-II-03	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.743.471	299.842
5	AT-II-04	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.743.460	299.736
6	AT-II-05	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.739.094	298.859
7	AT-II-06	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.738.722	298.886
8	AT-II-07	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.734.536	294.849
9	AT-II-08	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.734.536	294.849
10	AT-II-09	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.729.925	294.719
11	AT-II-10	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.729.925	294.719
12	AT-II-11	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.729.925	294.719
13	AT-II-12	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.729.925	294.719
14	AT-II-13	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.728.745	294.515
15	AT-II-14	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.727.623	294.294
16	AT-II-15	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.727.252	294.345
17	AT-II-16	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.725.327	294.879
18	AT-II-17	Coquimbo	Elqui	La Higuera	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.725.506	294.791
19	AT-II-18	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.712.545	295.274
20	AT-II-19	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.705.814	295.802
21	AT-II-20	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.705.437	295.986
22	AT-II-21	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.705.192	295.991
23	AT-II-22	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.704.689	296.121
24	AT-II-23	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.704.564	296.120
25	AT-II-24	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.704.492	296.201
26	AT-II-25	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.704.194	296.375
27	AT-II-26	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.703.525	296.469
28	AT-II-27	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.703.525	296.469
29	AT-II-28	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.701.487	297.007
30	AT-II-29	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.701.358	297.060
31	AT-II-30	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.700.865	297.107
32	AT-II-31	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.699.927	297.113
33	AT-II-32	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.695.374	297.108
34	AT-II-33	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.691.464	296.500
35	AT-II-34	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.690.175	296.274
36	AT-II-35	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.689.365	296.230
37	AT-II-36	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.687.582	297.411
38	AT-II-37	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.687.255	297.824
39	AT-II-38	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.686.434	298.745
40	AT-II-39	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.685.879	299.391
41	AT-II-40	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.685.354	299.306
42	AT-II-41	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.685.256	299.223
43	AT-II-42	Coquimbo	Elqui	La Serena	Alcantarilla: Compuesta por un tubo de cemento comprimido de base plana y muros de boca en ambos costados.	6.685.245	299.208
44	AT-II-43	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.685.112	299.215
45	AT-II-44	Coquimbo	Elqui	La Serena	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.702.747	296.650
46	AT-II-45	Coquimbo	Elqui	Coquimbo	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.702.747	296.650
47	AT-II-46	Coquimbo	Elqui	Coquimbo	Badén: Obra de arte tipo badén compuesta por una losa de hormigón y cabezales de enrocados.	6.702.747	296.650

BREVES

Andacollo y La Higuera avanzan a la fase 4 del Paso a Paso

Minsal informó este lunes nuevos cambios en comunas dentro del Plan Paso a Paso. Desde las 5:00 horas de este miércoles, 8 de diciembre, las comunas de Andacollo y La Higuera avanzarán a la fase 4.

En el balance sanitario regional de ayer, el seremi de Salud, Alejandro García, indicó que "ambas comunas han presentado indicadores epidemiológicos favorables en la última semana. Andacollo disminuyó su tasa de casos nuevos en un 29%, mientras que La Higuera hizo lo propio con menos 86% en este mismo indicador".

Maleta "sospechosa" encendió alarmas en el aeropuerto



CEDIDA

Durante el mediodía de este lunes, personal especializado del GOPE de Coquimbo concurrió al aeropuerto La Florida en La Serena, para iniciar un procedimiento por la presencia de una maleta sospecha en el lugar.

Como medida preventiva, se realizó una evacuación en el radio para que los uniformados trabajen en el operativo. Finalmente, pasadas las 13:00 horas, la revisión por parte de los especialistas logró descartar riesgo para la comunidad, ya que elemento sospecho se trataba solo de un equipaje olvidado.

Nueva estación médico rural de Villaseca abre sus puertas



CEDIDA

Contentos están los vecinos de Villaseca, en Ovalle, por la inauguración de la nueva estación médico rural de la localidad. La ceremonia se realizó en el frontis del nuevo recinto, que cuenta con 54,8 metros cuadrados, los cuales se encuentran distribuidos en una sala de espera, tres box de atención y un sector para el registro de pacientes.

Cada uno de los box cuenta con la implementación necesaria para que los profesionales realicen la atención de buena manera, en las jornadas que les corresponde ronda médica.

CAMILO ARAYA PLAZA, CONCEJAL DE LA SERENA

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El concejal de La Serena, Camilo Araya Plaza, entregó su punto de vista en distintas materias municipales, precisando que en las áreas en que está más abocado en la actualidad es en la salud y la seguridad.

En este sentido, afirma que en el centro de la ciudad hay un “descontrol tremendo”, especialmente en lo que tiene que ver con el comercio ambulante.

En lo cultural se manifiesta partidario de un teatro regional, indicando que es una deuda pendiente en la comuna.

-¿Está arrepentido de ser concejal o más incentivado que cuando postuló?

“Más Incentivado que nunca, aunque nunca me he sentido una autoridad, siempre me he sentido un servidor, por eso estudié la carrera de Trabajo Social, por eso posteriormente hice un magíster en Educación. Ya llevo como diez años dedicándome a la docencia universitaria. Estoy incentivado, porque el trabajo social siempre me lleva a pensar que cuando estudié lo hice por la gente. Creo que la esperanza, los grandes desafíos, siempre los he hecho a partir de la gente. Hay una entrevista muy linda que le hacen a Violeta Parra en el extranjero y le preguntan con qué se queda, con las pinturas, los tejidos, con los bordados y ella dice ‘yo me quedo con la gente, porque es la gente la que me motiva a crear’. En mi caso, estudié trabajo social por un servicio a la comunidad, por un sentido social y el rol del concejal es muy callejero, es mucho de estar en la calle, en los territorios y eso es lo que a mí me apasiona. Más aún con un nuevo Chile, una nueva Constitución que se está construyendo, donde la mayoría dijo ‘apruebo’ y estamos viviendo un proceso histórico que hoy más que nunca me motiva para seguir trabajando”.

-¿Hay algún tema que le haga ruido en el municipio?

“Uno de los temas que me hace mucho ruido es la seguridad, el tema del centro de La Serena, que es un descontrol tremendo. El tema del comercio ambulante es algo que preocupa a todos los vecinos y vecinas. Hemos visto las guerras de cajones, de manzanas por las cabezas, donde nuestros adultos mayores no pueden caminar tranquilos, donde vecinos serrenenses no pueden andar tranquilos. Eso me hace un tremendo ruido, el tema de la seguridad, porque yo soy nacido y criado en esta comuna y veo un centro que está descontrolado, veo que a las autoridades se les arrancó de las manos y el municipio no ha podido hacerle frente y lo que veo es que el municipio le tira la pelota al gobierno, el gobierno se la devuelve, luego se la tira a Carabineros, pero nadie le pone



CEDIDA

“Nunca me he sentido una autoridad, siempre me he sentido un servidor”

En entrevista con El Día, el edil aborda su trabajo en el Concejo Municipal y repasa las principales problemáticas que se viven en la comuna, mencionado salud y seguridad como sus áreas prioritarias. Sobre el comercio ambulante cuestiona que las instituciones se “pasen la pelota” sin lograr resolver el problema.

el cascabel al gato. Acá tienen que funcionar las instituciones, porque los vecinos y vecinas quieren que funcionen y nadie ha dado el ancho para encontrar una solución”.

-¿Cómo compatibiliza sus funciones de concejal con la docencia?

“El ser concejal no tiene dedicación exclusiva, no tenemos que cumplir horario. La función del concejal es estar en los concejos. El concejal, en estricto rigor no vive de su dieta de concejal, debe trabajar y la docencia universitaria a mí se me hace amigable y la puedo compatibilizar muy bien con la concejalía”.

-¿Cree que ha habido algún cambio con este nuevo concejo en la comuna?

“Creo que hoy día sí hay un cambio,

toda vez que hay mucha esperanza y creo que hoy día tenemos nuevos concejales y concejalas, que tienen una mirada distinta de la comuna. El tema ambientalista, animalista, de la cultura, el comprender la seguridad, pero desde otro lugar, desde lo comunitario, poniendo en el centro a los y las vecinas. Son formas distintas de enfrentar los desafíos. Es un concejo que efectivamente se oxigenó”.

-¿Hay temas en que pueden estar todos de acuerdo o siempre va a haber algún grado de división en el cuerpo colegiado?

“Yo diría que hay temas que podrían ser distintos. Con respecto al tema de la seguridad, evidentemente hay matices distintos, algunos lo enten-

demus desde la cosmovisión más comunitaria. Tenemos el tema de la forma de administrar los recursos municipales, en dónde deben estar los acentos. En materia de seguridad, de salud, de cultura, pueden existir diferencias, pero también hemos logrado encontrar pares dentro del concejo. También hay temas que a muchos nos hace mucho sentido, como el del medio ambiente, que llegó para quedarse, tenemos que entenderlo como un desarrollo sustentable en donde también es importante lo económico, la inversión”.

-¿Cómo concejal se siente más empoderado al ser elegido democráticamente y no tuvo que asumir porque renunció otro?

“Es primera vez que soy electo como concejal y eso me pone muy contento, porque creo que es el trabajo que hemos venido realizando junto a la comunidad. Ser un representante en el concejo municipal es un tremendo desafío, me pone contento, porque es la primera vez que asumo un desafío de ser concejal, y creo que desde ese punto de vista lo más importante es que uno está en estos cargos porque son los serrenenses los que nos ponen en estos cargos y nos sacan cuando quieren”.

-Usted visitó el Teatro Centenario ¿estaba en tan malas condiciones como ha trascendido?

“El Cine Centenario hoy día no tiene nada, es solo la estructura gruesa, no tiene piso, es todo de tierra. Está totalmente destruido, no hay nada. Hay que empezar a ver de cero lo que viene hacia adelante, porque los recursos son escasos en el municipio, el nivel de deuda es importante y de acuerdo a lo que hay, tenemos que estudiar la propuesta que el municipio nos ha hecho para poder votarla”.

-¿Es partidario de la construcción de un teatro regional, que a estas alturas ya es casi un mito?

“Esa ha sido una promesa desde hace mucho tiempo. Creo que nosotros tenemos que tener un teatro regional y tenemos que evaluar el tema del Cine Centenario.

La solución está en tener un espacio real para la cultura y eso es poder contar con un teatro regional. Hay una deuda de parte del gobierno central, hay una deuda de parte de todas las administraciones de cultura que han estado durmiendo este proyecto del teatro regional. Lo que hace falta es invertir realmente en la cultura”.

-¿En qué área le interesa más trabajar?

“Soy parte de la Comisión de Salud y estamos compartiendo la presidencia con otros concejales y me ha tocado ver el tema de salud y la seguridad. En el área de la salud hemos estado trabajando en la botica popular. Creo que es muy necesario que exista una botica popular en Las Compañías”.

MUNICIPIOS INTENSIFICAN FISCALIZACIÓN Y MULTAS

El despliegue y las dificultades para controlar el comercio ambulante a pocas semanas de Navidad

Un problema recurrente para las grandes urbes como La Serena, Coquimbo y Ovalle es el establecimiento de negocios informales en las calles céntricas, que aparte de entorpecer el libre tránsito, puede facilitar la ocurrencia de delitos como robos por sorpresa y hurtos.



LAUTARO CARMONA

En la calle Gregorio Cordovez en La Serena se observa gran cantidad de puestos de comerciantes ambulantes.

Estefanía González / La Serena

@eldia_cl

Estamos a 18 días de Navidad y el ambiente festivo se deja sentir en las principales ciudades de la región. Las decoraciones y el incremento de personas que buscan comprar regalos es notorio y basta sólo con recorrer el centro de las grandes urbes como La Serena, Coquimbo y Ovalle para observar este fenómeno.

Junto con el aumento de personas y vehículos que circulan en esta época, también se agudiza un problema ya conocido, el del comercio ambulante ilegal, el cual se ha intentado de erradicar en varias oportunidades, pero que se resiste a salir de las principales arterias de las ciudades.

En el caso de La Serena las fiscalizaciones y las multas a compradores se intensificarán en este periodo, buscando erradicar este tipo de comercio, que aparte de entorpecer el libre tránsito, puede facilitar la ocurrencia de delitos como robos por sorpresa y hurtos.

Gonzalo Arceu, director de seguridad ciudadana del municipio de La Serena sostuvo que “nosotros permanente fiscalizamos y controlamos el comercio ambulante”, asegurando que “en estas fechas, que son especiales, vamos a incrementar la fiscalización de las personas que compran, y continuar desarrollando operativos en coordinación con Carabineros y con otros estamentos”.

Arceu sostuvo que si bien en los operativos anteriores en los que se ha intentado sacar a los ambulantes ilegales del centro se produjeron actos

“Esto se va a seguir haciendo y se va a sostener en el tiempo las veces que sea necesario, no podemos doblar la mano”

DAVID DÍAZ

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

de violencia “a pesar de ello, nosotros no vamos a bajar los brazos, sino que vamos a continuar con nuestros operativos”.

Sobre las multas a los compradores el director de seguridad ciudadana manifestó que “nosotros llevamos 270 multas cursadas al comprador, la cual va de 1 a 5 UTM y en realidad las personas toman un poco de conciencia, pero necesitamos que ya realmente la comunidad de La Serena tome mayor conciencia, porque esto ya está afectando a las personas que no se pueden desplazar, por ejemplo a las personas con discapacidad y a adultos mayores que han sufrido caídas a raíz de que las calles no están despejadas”, llamando a la comunidad a “no comprar a estos

270

Multas a compradores ha cursado la municipalidad de La Serena, cuyo objetivo es reducir la clientela de este tipo de comercio.

ambulantes ilegales, entendemos que es importante quitarles la clientela y podemos disminuirlo por ahí”.

Finalmente Arceu expresó que para lograr que los ambulantes dejen de instalarse en el centro es necesaria la coordinación “a través de la delegación presidencial y de seguridad pública, porque cuando nuestras fiscalizaciones comienzan con inspectores municipales y luego culminan con actos de violencia eso ya es control del orden público entonces ya ahí tienen que empezar a hacer cumplir las atribuciones Carabineros de Chile. También necesitamos mayor coordinación para que los futuros operativos se hagan en forma conjunta con Coquimbo, para evitar que los comerciantes se trasladen entre las ciudades”.

OPERATIVOS EN COQUIMBO

La comuna puerto implementó un operativo coordinado con Carabineros desde la semana pasada, evitando que los ambulantes se instalen en el sector, si bien se han producido

desordenes y violencia por parte de los informales para evitar su desplazamiento, el trabajo constante continuará. Así lo aseguró David Díaz, director de seguridad pública de la municipalidad de Coquimbo.

“Hoy (ayer), continuamos con estas diligencias de seguridad pública en el centro de Coquimbo junto a carabineros de la Segunda Comisaría”, sostuvo Díaz, explicando que su estrategia consiste en una “solicitud amable y caballerosa, como siempre hemos sido con los comerciantes ambulantes, para que se retiren del bien nacional de uso público que están ocupando ilegalmente. Sin embargo, algunos persisten en la idea, por medio de la violencia de quedarse en el lugar, de disminuir la capacidad de tránsito de los peatones por el centro, particularmente por calle Aldunate y afectando también a los comerciantes establecidos que pagan patente, sus impuestos, que dan empleo a los distintos coquimbanos”.

Como consecuencia de estos hechos se detuvo a algunas personas, quienes serán procesadas por delitos como daños y desórdenes públicos. “La municipalidad de Coquimbo está a completa disposición de las y los coquimbanos que quieren el centro despejado y las calles transitables, por lo tanto esto se va a seguir haciendo y se va a sostener en el tiempo las veces que sea necesario, no podemos doblar la mano”, agregó Díaz.

OVALLE SIN FERIA EN LA ALAMEDA

Con respecto a la situación del comercio ambulante, desde el municipio de Ovalle indicaron que se está realizando una labor de coordinación previa a la Navidad. “Estamos trabajando con Carabineros y con la delegación provincial, con el fin de efectuar una fiscalización exhaustiva, porque no queremos que se incremente el comercio ambulante, sobretodo en la zona céntrica de nuestra ciudad”, indicó la encargada de Seguridad Pública del municipio de Ovalle, Hortensia Flores.

Asimismo, desde la administración comunal señalaron que no se autorizarán ferias navideñas en el sector Alameda, por lo que a estas personas se les dio la opción de instalarse en un área habilitada en la Vega Chica, para que puedan comercializar sus productos. Esta decisión se tomó por un tema sanitario, para evitar aglomeraciones de personas y también porque va en la línea de erradicar el comercio ambulante de los espacios de uso público.

EQUIPO PRESENTÓ MAQUETA DE NUEVO MODELO

Proyecto Intikallpa de la ULS cumple 10 años y sigue mirando al futuro

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Parece que fue ayer cuando en el año 2011 la Universidad de La Serena, a través de su Departamento de Ingeniería Mecánica, estableció una alianza con Minera Los Pelambres con la idea de crear un auto solar de competición que usará exclusivamente la energía solar para su funcionamiento, y cuya elaboración estuviera a cargo de un equipo conformado por estudiantes, académicos y profesionales.

Desde ese momento, han pasado ya 10 años, tiempo en que el ímpetu y trabajo de estudiantes y académicos de la Facultad de Ingeniería ULS han hecho posible que el país, la Región de Coquimbo y la Universidad, se llenen de orgullo por sus logros.

El rector ULS, Dr. Nibaldo Avilés, indicó que "este es sin duda un gran orgullo para la Universidad de La Serena y representa el nivel tecnológico y la capacidad de trabajo de un equipo conformado por el Departamento de Ingeniería Mecánica y apoyado por diferentes empresas de la región. Esto es parte del trabajo de la ULS en cuanto al aporte del desarrollo, en este caso, del uso de energías renovables no convencionales".

Por su parte, el gerente de Minera Los Pelambres, Rodrigo Pastén, destacó la relevancia del trabajo en conjunto que se ha realizado con la Universidad durante una década. "Para nosotros es un orgullo ser parte de desafío que lleva 10 años, el cual ha marcado a varias generaciones de estudiantes de la Universidad de La Serena y de profesionales de Minera Los Pelambres, reflejando todo lo bueno que puede nacer de una colaboración del sector público con el privado bajo un mismo objetivo".

Los objetivos del proyecto son variados. Por un lado, promover la innovación

La Universidad de La Serena conmemoró la década de trayectoria del auto solar, el cual ha destacado a nivel nacional e internacional tanto por su aporte en la innovación del desarrollo de energías sustentables como a la formación de futuros profesionales con sello ULS.



CEDIDA

Desde la Universidad de La Serena se describe al proyecto como uno de los "grandes orgullos" de la casa de estudios.

y el desarrollo de nuevas tecnologías hechas en la Región de Coquimbo, y desde las ideas renovadas de los estudiantes de Ingeniería. También, poner a prueba nuevas ideas en el uso de energías renovables y cultivar, entre los integrantes del equipo, el valor del trabajo coordinado y articulado para encontrar las mejores soluciones ingenieriles.

En este sentido, el decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Mauricio Godoy, sostuvo que este proyecto es uno de los más importantes dentro de la Facultad al día de hoy, permitiendo la vinculación con el medio, la investigación y, principalmente, desarrollar la labor en docencia, "ya que para nosotros es importante que todos nuestros proyectos tengan llegada hacia los estudiantes y este proyecto de auto solar, en esencia, se desarrolla gracias al trabajo de

nuestros estudiantes".

La encargada del proyecto Intikallpa VI, Ing. Francisca Jure, resalta los aprendizajes que entrega el trabajo colaborativo, indicando que "participar del proyecto les abre una nueva manera de usar todos los conocimientos que han adquirido a lo largo de su carrera y materializarlos, ver el porqué de las cosas, apreciar la importancia de lo aprendido. Para ellos, trabajar en un equipo multidisciplinario es algo bastante provechoso ya que pueden, a la

vez, ir desarrollando sus habilidades blandas de manera colaborativa".

En la actualidad, el equipo ULS trabaja en un nuevo prototipo para participar en la Bridgestone World Solar Challenge que se realizará en Australia el 2023. Son 14 los estudiantes que preparan esta nueva versión del Intikallpa, destacando la incorporación de mujeres al equipo de desarrollo de un vehículo innovador, sustentable y competitivo.

CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN

Para conmemorar los 10 años de la trayectoria del Proyecto Auto Solar Intikallpa, el viernes 03 de diciembre se llevó a cabo una ceremonia en donde participaron distintas autoridades de la ULS.

Durante la ceremonia se entregaron reconocimientos a las distintas autoridades presentes, además de reconocer el apoyo brindado durante esta década a empresas como BASF Chile, Habekost, HidroMED e Invenio, que siempre han colaborado en el desarrollo del proyecto Intikallpa.

Junto a ello, se reconoció a los encargados de las versiones anteriores de Intikallpa y a los miembros participantes de la última versión del World Solar Challenge celebrado el año 2019 en Australia.

La ceremonia finalizó con las palabras del Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, Dr. Carlos Garrido, y de la encargada del actual proyecto Intikallpa VI, la Francisca Jure, quien además presentó la maqueta del nuevo modelo.

**EMPRESA EN EXPANSIÓN
NECESITA**

**INGENIERO INFORMÁTICO
REDES- SERVIDORES-
CONECTIVIDAD**

Deseable conocimiento en
CCTV y Administración.
Experiencia sobre 10 años

Enviar currículum al correo:
fmatco2022@gmail.com

REMATE

El 1º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 15 de Diciembre de 2021 las 12:00 hrs., la propiedad ubicada en pasaje Ricardo Santander Godoy 776, que corresponde al Lote N°4, del loteo denominado "Llanos de San Andrés" de acuerdo al plano que rola agregado bajo el N°618, al final del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 1995. Título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 2.100 N°1.046 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 1996. Rol de Avalúo 487-28, Coquimbo. Mínimo para subastar \$53.527.392, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.352.739. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE CON LEDEZMA RODRIGUEZ" C-2882-2017, del tribunal citado.

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO DE
NOTIFICACIÓN

Ante el 1º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-2340-2016, caratulados Banco Santander-Chile con AHUMADA, juicio ejecutivo. Resolución de 22 septiembre 2021, ordenó notificación por avisos de la resolución de fecha 20 de agosto 2021 que se extractan al demandado MARIA MARGARITA AHUMADA VASQUEZ, RUT 8.802.405-2, mediante tres avisos en diario El Día de La Serena de lo siguiente. Resolución de fecha 20 de agosto de 2021 (folio 112) A lo principal: Previo a proveer, notifíquese de conformidad al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, de forma extractada, por medio de avisos publicados por tres veces en días distintos en el Diario El Día de esta ciudad.

REMATE

Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, en causa rol C-16.398-2020, se rematará en forma virtual, vía plataforma zoom, el próximo día lunes 22 de diciembre de 2021, a las 15:20 horas, PARCELA NÚMERO VEINTE D DE LA ZONA D, resultante de la subdivisión del predio denominado Resto del Predio Agrícola Huentelauquén, ubicado en Huentelauquén, comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, inmueble inscrito a fojas 1224 vta, N° 730, DEL Registro de Propiedad de 2014, del Conservador de Bienes Raíces Los Vilos. Mínimo subasta \$ 7.180.484.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Remate se realizará por videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de la garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día martes anterior al día del remate, desde las 11:00 a 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2. Los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada anteriormente, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior al remate, deberán enviar un correo a xandrade@pjjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco De Chile/Asesoría e Inversiones Redo Ltda." La Secretaría.

Luciano Alday V. / Monte Patria

 @eldia_cl

En febrero del presente año un grupo de deportistas locales iniciaron el desafío "Cumbres de Monte Patria", actividad organizada por la oficina de Deportes y la Juventud de la Municipalidad de Monte Patria, la cual buscaba generar un momento de recreación a su comunidad tras meses de confinamiento, a la par de promover el turismo natural.

Todo comenzó el 13 de febrero con el cerro Guayaquil, también conocido como Huayquilonko, el cual está ubicado a unos 17 km del centro de Monte Patria y sobre los 1.200 metros sobre el nivel del mar.

A finales del mismo mes se llevó a cabo la segunda excursión, cerro El Buitre fue el escogido en esa oportunidad, con 1.100 metros sobre el nivel del mar. Este recorrido tuvo como atractivo adicional los petroglifos que la cultura Molle y Diaguita realizó en algunas rocas del lugar.

En esta ocasión el grupo prefirió acampar de noche en la falda del cerro para posteriormente subirlo durante la madrugada, evitando el abrasador sol.

Dos montañas, aún más altas, esperaban por ser subidas, pero la propia pandemia interrumpió esta iniciativa, ya sea por la cuarentena total o por etapa de Transición del plan "Paso a Paso", la cual consideraba confinamiento obligatorio los fines de semana (cuando estaban planificadas las excursiones).

RENACE LA ACTIVIDAD

Con el avance del proceso de vacunación y la disminución en las restricciones de movilidad, las excursiones fueron retomadas, primero por iniciativa particular de los propios deportistas, pero posteriormente retornó con la actividad oficial.

No fue hasta noviembre que oficialmente fue reanudado el desafío "Cumbres de Monte Patria". El cronograma planteaba que el cerro Huatulame esperaba por ser subido con sus 2.519 metros sobre el nivel del mar. Este recorrido contó con la belleza de la flora del sector, pero también por la fauna nativa, ya que zorros y águilas se dejaron ver a lo

EL MAYOR RETO ASCENDIÓ SOBRE LOS 3.500 MSNM

Montañismo gana popularidad tras desafío "Cumbres de Monte Patria"

Los cuatro cerros más altos de la comuna fueron subidos por un grupo de deportistas locales, quienes ya planifican nuevos recorridos en la provincia y la región.



EL OVALLINO

Este último fin de semana los deportistas montepatrininos subieron el cerro Tulahuén, con una altura sobre los 3.500 msnm.

largo del camino.

Este último fin de semana se puso fin al desafío con el reto de mayor altura, se trata del cerro Tulahuén con 3.524 metros sobre el nivel

del mar. Ambas incursiones finales debieron ser realizadas en dos días por la distancia recorrida.

"La verdad es que fue ascendente el desafío, desde el cerro Guayaquil, que fue más rápido, El Buitre fue más llevadero, además que lo realizamos de manera distinta, las últimas dos fueron mucho más extensas, pero fue buena la forma en que se realizó, porque quizás no todos teníamos la preparación necesaria. Fue muy bonito contemplar todos los cerros", señaló Víctor Zapata, uno de los emergentes montañistas.

A todos quienes cumplieron el colosal desafío se le entregó una medalla por cerro subido, en donde las cuatro medallas formaban un

“

Fue buena la forma en que se realizó (el desafío) porque quizás no todos teníamos la preparación necesaria. Fue muy bonito contemplar todos los cerros"

VÍCTOR ZAPATA
DEPORTISTA

único gran medallón, "es un bonito detalle, destaca que se tuvo la fortaleza para cumplir este desafío que fue bastante difícil, uno termina muy agotado, entonces es bonito terminar así", indicó al respecto Zapata.

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, quien estuvo presente en la premiación, señaló que "entendemos que la actividad física es importante y hay que potenciar todos los deportes. Este desafío muestra a la comunidad un atractivo importante como son nuestros cerros, ahora estamos en coordinación con empresas turísticas que hacen trekking, estamos muy contentos porque fue una actividad muy exitosa que sirvió para el compañerismo, ya que se generaron amistades".

PLANIFICANDO NUEVOS DESAFÍOS

Culminó el desafío, pero no el hambre de seguir sumando experiencia en este deporte.

Desde ya, los deportistas se encuentran planificando una nueva ascensión dentro de la región, "con el grupo nos comunicamos por WhatsApp y tenemos conversado un desafío para el Valle del Elqui, esperamos también sumar cerros acá en Monte Patria", detalló Víctor Zapata.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

m+d

medios digitales

¿Cómo logro |



- ¿Cómo logro mejorar mi SEO?
- ¿Cómo logro posicionar mi marca?
- ¿Cómo logro conectar con mi público objetivo?
- ¿Cómo logro aumentar mi número de seguidores?
- ¿Cómo logro invertir bien en mis campañas de redes sociales?

¿Tienes más preguntas que respuestas? |

Hablemos



agencia_md



agencia_md



+569 8729 6798



agenciamd.cl



agenciamd_cl

LLAMAN A LA CAUTELA EN EL USO DEL RECURSO HÍDRICO

Presencia de “La Niña” ya se siente en la región: fenómeno se mantendría hasta marzo

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Desde octubre aproximadamente diversos expertos comenzaron a advertir el retorno del fenómeno climático de “La Niña”, evento que ocurre cuando se produce un enfriamiento de grandes magnitudes de la temperatura de la superficie del Océano Pacífico Ecuatorial Central y Oriental, a lo que suman cambios en la presión atmosférica.

En líneas generales, tiene efectos opuestos a los generados por el fenómeno de El Niño, que es la fase cálida de la denominada Oscilación del Sur de El Niño, o ENOS.

Por el contrario, el fenómeno de La Niña, conlleva efectos tales como veranos frescos y menos calurosos, mayor nubosidad en la zona costera y lo más preocupante, menos precipitaciones, lo cual implicaría agravar la situación de escasez hídrica que ya de por sí, es crítica.

Al respecto, Cristian Orrego, encargado del área meteorológica del Centro Científico Ceaza, expresa que hay altas probabilidades de que La Niña se extienda hasta el próximo año, mayor a un 50%, tras lo cual, el año derivaría hacia una condición más bien neutra (es decir, que no hay indicador fuerte para elaborar una tendencia para los próximos meses).

“En este momento por ejemplo, la probabilidad de que el trimestre junio-julio-agosto sea afectado por El Niño es solo de un 20%, por lo tanto no deberíamos esperar que el próximo año haya un Niño fuerte ni tampoco que estemos bajo unas condiciones como para que ese aspecto cambie nuestra expectativa de que pueda llover mucho. Las probabilidades que hacia el año 2022 tengamos un Niño son muy bajas”, señaló Orrego.

Recién en marzo afirma el profesional, o más tardar en abril, se podría hacer una proyección más realista de hacia donde se movería dicha oscilación.

“En este rato estamos bajo las condiciones de La Niña y va a seguir ese mismo patrón durante los próximos trimestres y lo más probable es que cambie hacia un Estado neutro, porque La Niña no suelo durar muchos meses tampoco”, agregó.

CRISIS HÍDRICA

Pero tal como se detallaba al inicio de la nota, el aspecto más preocupante del retorno de La Niña es la escasez



LAUTARO CARMONA

Si bien, producto de la vaguada costera, la nubosidad baja es normal en la costa de la región, ésta se ha visto reforzada producto del fenómeno de La Niña.

Una vaguada costera más reforzada –y por ende con nublados más frecuentes –, temperaturas más bajas, y mayor escasez de precipitaciones, son algunos de los efectos más recurrentes que conlleva el retorno de este evento climático a la región. Más allá de abril en tanto, podría darse un año más bien neutro.

En este rato estamos bajo las condiciones de La Niña y va a seguir ese mismo patrón durante los próximos trimestres”

CRISTIAN ORREGO

ENCARGADO ÁREA METEOROLÓGICA
CEAZA

de precipitaciones que ella genera. Y el escenario en la región ciertamente, no puede ser peor debido a la falta de agua.

Orrego explicó que “el estado actual del ciclo hidrológico durante esta año está a niveles muy bajos, tenemos caudales que han estado en promedio durante el año a niveles que no se habían visto en los últimos 30 años y eso también ha llevado a que se

Si bien, la temporada de primavera es cuando hay mayor persistencia de nubosidad costera baja frente a la costa (...) estas condiciones, favorables a la persistencia de la nubosidad (...) se ven reforzadas por el fenómeno de La Niña”.

JOSÉ RUTLLANT

METEORÓLOGO CEAZA

ocurrir en 2022 “sean tomadas en un sentido muy cauteloso”.

MÁS NUBLADOS

Con la llegada de La Niña también se ha reforzado un fenómeno tradicional de la zona costera de la Región de Coquimbo como es la nubosidad baja generada por la famosa vaguada costera.

En efecto, José Rutllant, climatólogo del Ceaza, aclara que si bien, la temporada de primavera es cuando hay, en promedio, mayor persistencia de nubosidad costera baja frente a la costa, mayores presiones en el anticiclón del Pacífico, mayor frecuencia de vientos del Sur y menores temperaturas superficiales del mar, “estas condiciones, favorables a la persistencia de la nubosidad baja en la costa, se ven reforzadas por la presencia del fenómeno de La Niña”.

A eso hay que agregar las mismas condiciones geográficas y climáticas que permiten que esto sea un fenómeno recurrente en nuestras costas.

“El mayor calentamiento continental, que comienza en general en esta época del año, produce una vaguada térmica (bajas presiones) en el valle central, lo que favorece por una parte la persistencia de la nubosidad baja en la planicie costera (lloviznas) y por otra el descenso del aire por la ladera andina que calienta y seca el aire por compresión (favorable a las ondas de calor)”, explica el profesional.

Por ciento de posibilidades existen de que el fenómeno de La Niña se extienda hasta el próximo año.

agoten los recursos que estaban en forma de reserva de los embalses”.

A eso se agrega, un déficit de precipitaciones que alcanza en la región un 80% y un registro históricamente mínimo de acumulación de nieve durante este pasado invierno.

“Esto finalmente redundando en lo que es lo más importante, que es el impacto sobre los sectores productivos. De hecho, este año ya hemos visto que ciertos sectores, sobre todo en áreas que están sobre los embalses, han tenido que empezar a sacar frutales porque no son capaces de cultivarlos”, señala el profesional de Ceaza.

De ahí advierte entonces, que todas las decisiones que se tomen respecto a las posibles precipitaciones que

UF 07.12.21: \$ 30.855,66

DÓLAR COMPRADOR: \$ 846,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 846,50

IPC OCTUBRE: 1,3%

IPSA: -0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 4.368,82 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,07% y cerró en 21.860,83 puntos.

Hasta este 4 de diciembre se encontraba vigente esta normativa, la cual se buscaba prorrogar por 12 años más a través de un proyecto de ley que se hallaba en su segundo trámite constitucional a la espera de votar las indicaciones propuestas en el Senado a dicha iniciativa.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Este 4 de diciembre llegaba a su fin la vigencia de la Ley 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, conocida como Ley de Riego.

Desde su origen en 1985, esta normativa ha tenido como objetivos principales otorgar una bonificación al costo de construcción de proyectos de riego para incrementar la superficie regada del país, mejorar el abastecimiento de agua en áreas de riego deficitarias, incentivar un uso más eficiente del agua e incorporar nuevos suelos a la explotación agropecuaria, vía la solución de problemas de drenaje o facilitando la puesta en riego de suelos de secano.

En ese sentido, tanto en el año 2004, como en 2009, con la Ley 20.401 se prorrogó la vigencia de la Ley 18.450 por un periodo de 12 años que terminó precisamente, este recién pasado 4 de diciembre.

Con el fin de evitar llegar a esta situación, el gobierno decidió introducir en marzo un nuevo proyecto de ley para prorrogar la normativa por 12 años más desde su vencimiento, proyecto que fue aprobado en general en noviembre pasado, por 11 votos a favor y 4 abstenciones en las comisiones unidas de Agricultura, Medio Ambiente y Recursos Hídricos del Senado.

En ese sentido, cabe recordar que los senadores habían acordado presentar una serie de indicaciones dados los desacuerdos que en materia medioambiental, la duración de la prórroga o las bonificaciones a grandes empresas agrícolas, existían en torno al proyecto, lo que hasta ahora no ha pasado.

SITUACIÓN JURÍDICA

Lo cierto es que al menos desde agosto aproximadamente, diversas

HACE CASI UN MES HABÍA SIDO APROBADA EN GENERAL

Seguridad hídrica en incertidumbre tras vencimiento de la Ley de Riego



La Ley de Riego ha sido fundamental para numerosos agricultores, pues han podido mejorar su capacidad productiva gracias a la optimización en el uso del recurso hídrico.

EL DÍA

“

Esta normativa entró al Parlamento en marzo. Y que se haya tomado un tiempo excesivo en discutir, aquí los más complicados son los regantes”

ROBERTO VEGA
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE

organizaciones de canalistas de la Región de Coquimbo y de otras regiones del país, venían manifestando su preocupación por la demora en la tramitación de la ley, pues a su juicio, en caso de que no saliera, ello podría dejar de beneficiar a medianos y pequeños agricultores de todo el país, además de estancar, por falta de financiamiento, una serie de iniciativas de inversión en riego.

Y es que para la mayoría de los regantes, esta normativa significa un apoyo fundamental, pues engloba los nuevos desafíos de las condiciones de sequía extrema por falta de

1985

Fue el año en que se creó la Ley de Fomento al Riego.

precipitaciones, incorporando el uso de la tecnología, la eficiencia hídrica, la sustentabilidad de los recursos hídricos y considera nuevas fuentes de agua.

No obstante, al vencer la ley, la situación jurídica de los programas que ésta financia queda en suspenso.

Roberto Vega, convencional constituyente, que puso en relieve esta situación, señala que “en estricto rigor la Ley de Riego no está vigente. Eso implica que todas las instituciones que están sujetas a ella, como la Comisión Nacional de Riego, el Consejo de Ministros, los bonos que están ejecución, se encuentran jurídicamente en el aire”, explica.

Vega sostiene que con el vencimiento de la ley, “jurídicamente se genera una situación bastante compleja para todos, porque esta normativa entró al Parlamento en marzo. Y que se haya tomado un tiempo excesivo en discutir, aquí los más complicados son los regantes, pues tenemos una cantidad importante de ellos y bonos

que están en ejecución que en este minuto se encuentran en el aire”.

A juicio del convencional por la región, aquí se podría aplicar lo que se denomina el “error común”, vale decir, los actos que ejecute la autoridad en este minuto se entienden que están revestidos de seguridad jurídica. “Ocurre lo mismo cuando a un intendente –cuando aún existían los intendentes– aún no le llega su nombramiento y visa un determinado decreto, aunque no esté tomado de razón, se entiende que tiene atribuciones, porque todo el mundo lo entiende como intendente”.

RESPONSABILIDADES

A juicio del convencional Roberto Vega, el vencimiento de la Ley de Riego es una alerta para el gobierno y muy especialmente para el Congreso que con su demora dice, “arriesga el desarrollo del riego y la optimización del recurso hídrico, sobre todo en la Región de Coquimbo y Atacama”.

“Esto se agrava”, añade, “para los constructores de canales que muchos estaban solicitando la prórroga, (...) respecto de los canales que se debían ejecutar durante el periodo 2019-2020, el periodo del Covid. Hay una gran cantidad de comunidades de agua que han solicitado que se extienda por un año más los bonos de riego, pero ahora con esto en el aire, a quién se le va a pedir”, cuestiona.

TRAS DISCREPANCIAS DEL SENADO

Comisión mixta despacha matrimonio igualitario y proyecto volverá a discutirse en ambas cámaras

EFE / Santiago



Este lunes, la comisión mixta que revisó el proyecto de Matrimonio Igualitario, despachó la iniciativa tras aprobar todas sus indicaciones, luego de una serie de discrepancias surgidas en el Senado.

Recordemos que el proyecto fue aprobado por los diputados el 23 de noviembre. Sin embargo, la comisión de Constitución de la Cámara Alta, consideró que “algunos cambios introducidos por la Cámara de Diputados y Diputados pueden conducir a errores y eventuales conflictos interpretativos”.

Finalmente, las discrepancias se resolvieron respecto a una norma introducida por los diputados sobre reproducción humana asistida que podría abrir la puerta a los vientres de alquiler, según se indicó en su oportunidad. Asimismo, se incorporaron normas al Código del Trabajo que no estaban consideradas y otras sobre eliminación de causales de divorcio.

De esta forma, el proyecto de ley quedó listo para ser votado este martes en la Sala del Senado, para luego cumplir con su siguiente trámite en la Cámara de Diputados, antes de su promulgación.

LAS INDICACIONES

Dentro de las materias debatidas, se eliminó el divorcio automático para las personas trans que cambian su nombre y sexo legal.

Asimismo, no prohibir por ley que los derechos de filiación de hijos/as

La instancia aprobó este lunes la totalidad de las indicaciones que equiparan derechos de filiación y derechos laborales entre las parejas de igual y distinto sexo, al tiempo que eliminó la causal de divorcio automático para las personas trans que cambian su nombre y sexo legal.

puedan determinarse respecto de más de dos personas. En otras palabras, abrirse a la posibilidad de que los derechos filiación de los/as hijos/as pueden determinarse respecto a más de dos personas.

Por otro lado, se garantiza los derechos de filiación a toda persona que se someta a técnicas de reproducción humana asistida, sea cual sea su sexo, orientación sexual o identidad de género. Lo mismo con la no discriminación por orientación sexual o identidad de género, entre otras categorías, para efectos del régimen y ejercicio del cuidado personal de hijos/as.

Y por último, garantizar los derechos laborales de pre y post natal sin discriminación por sexo, orientación sexual o identidad de género.

VISIONES

En la comisión mixta participaron los diputados Luciano Cruz-Coke (Evópoli), Catalina Pérez (RD), Marcos Ilabaca (PS) y Arturo Longton (RN), además de los senadores Alfonso De Urresti (PS), Rodrigo Galilea (RN), Francisco Huenchumilla (DC), Luz Ebersperger (UDI) y Pedro Araya (IND).

Al respecto, el diputado Cruz-Coke,

valoró la aprobación de las indicaciones, señalando que “es un buen proyecto”.

“Avanzamos en fortalecer los derechos civiles de las personas, para que aquellas personas que así lo deseen, puedan el día de mañana ser reconocidos por el Estado”, sentenció.

No obstante, para el senador Huenchumilla, quedó abierta “para la interpretación”, el tema de los vientres de alquiler o maternidad subrogada.

“Deja abierta una posibilidad de interpretación tanto para la gente, como para los tribunales, al utilizar ciertos conceptos de ‘madre gestante’, y sólo por eso es que yo me abstuve porque me pareció que no era claro”, detalló.

Más crítica, la senadora UDI, Luz Ebersperger, se mostró disconforme con el resultado, puesto que a su juicio el tema ya está resuelto con la Unión Civil.

“Reconocemos que hay distintas familias y para las familias homoparentales se había establecido la unión civil, porque básicamente —independiente que dos personas adultas pueden hacer lo que estimen pertinente— cuando las relaciones que crean afectan a niños, lo que siempre debe ponerse en primer lugar es el interés superior del niño, por sobre el derecho de estas

dos personas que ya tienen un camino de solución”, fustigó.

DESDE LAS ORGANIZACIONES

Isabel Amor, presidenta ejecutiva de Fundación Iguales, valoró la aprobación de las indicaciones, agregando que esperan que el Senado y la Cámara terminen de ratificar estas modificaciones para su pronta promulgación.

“Queremos hacer un llamado fuerte a votar esto mañana (hoy) mismo en el Senado y a la brevedad en la Cámara, para que podamos finalmente dar garantías a todas las familias”, aseguró.

“Aquí no estamos pidiendo ningún favor, no estamos pidiendo ninguna ley particular para la diversidad sexual y de género, sino que estamos buscando ampliar los derechos que ya tiene la mayor parte de la población, para las personas que son parte de la diversidad sexual y de género”, aseveró.

Por su lado, el vocero del Movilh, Oscar Rementería, aclaró que si bien hubo un avance en torno a los derechos de las personas trans casadas, hubo transfobia encubierta.

“Se eliminó la causal de divorcio automático para las personas trans que cambian su nombre y sexo legal. Pero al mismo tiempo se aprobó que se consulte a la pareja de la persona trans si quiere divorciarse o no en caso de la rectificación de la partida de nacimiento”, complementó.

Rementería indicó que “esto refleja una ignorancia ridícula, temores infundados y transfobia encubierta. ¿Por qué hacer una mención especial a la identidad de género en temas de divorcio? Esto es un estigma, muy similar, aunque más encubierto al de la causal de divorcio culposo por homosexualidad que existía antes”.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el **21 de Diciembre de 2021 a las 09:00 hrs**, el Lote N°28 guión D, resultante de la subdivisión de la parcela N°28, del Proyecto de Parcelación Pan de Azúcar, Coquimbo, de conformidad al plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 2184, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. El título de dominio a su nombre se inscribió a **fojas 4.209 N°2.303 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2014**. Rol de avalúo 3960-561. Mínimo para subastar **\$230.472.960**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$23.047.296. Demás condiciones en autos caratulados **“SCOTIABANK CHILE CON ACEVEDO Y CURAQUEO LIMITADA”**. Causa Rol C-1840-2020, del tribunal citado.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 858-2019 “**VALENCIA OLIVARES, FERNANDO con GALVEZ AQUEA, CARLOS**”, fijó **20 DICIEMBRE 2021, 10:00 horas**, remate inmueble consistente en el **LOTE número VEINTIUNO DEL Loteo Cordillera**, resultante de la subdivisión de la Parcela **NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES de la COLONIA PAMPA ALTA, La Serena, inscrito a fojas 952 número 852 en el Registro de Propiedad del año dos mil seis, Conservador de Bienes Raíces de La Serena**, Rol de Avalúo número 966-158, de La Serena. **Mínimo Subasta \$ 189.486.898**. Precio pagadero al contado, en plazo de cinco días hábiles siguientes contados desde la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. **La Serena, tres de DICIEMBRE de dos mil veintiuno.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1.508-2.020 “Banco de Crédito e Inversiones con Saldivia”. Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate departamento 555 5° piso, Edificio 5, Condominio Parque Islón Etapa II, Oscar Quiroz Morgado 1.870, La Serena, con derecho a uso y goce exclusivo estacionamiento en superficie 56, sector estacionamientos del Condominio. Se comprenden derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en terreno en que se emplaza el Condominio y demás bienes que reputan comunes Dominio a fs. 7556 N° 5.255 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.018. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 42.576.790. Subasta 30 Diciembre 2.021, 10:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico j11_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. El Secretario.

UNA CRISIS POLÍTICA CONSTANTE

Perú se encamina a su eventual quinta destitución presidencial en cinco años

EFE / Lima

 @eldia_cl

El Congreso peruano verá esta jornada si abre su quinto proceso de destitución contra un presidente en cinco años, en esta ocasión contra Pedro Castillo, una opción que parecía lejana hace días pero que ganó fuerza ante la incapacidad del mandatario para responder sobre sus reuniones irregulares fuera del Palacio de Gobierno.

El Congreso, dominado por sectores de la derecha y la ultraderecha muy hostiles al presidente, iniciará formalmente la destitución (vacancia, según el lenguaje político peruano) si obtiene 52 votos en una cámara compuesta por 130 legisladores.

De darse esa votación, en un plazo de entre tres y diez días, Perú tendrá un nuevo proceso de vacancia.

Entonces, Castillo o su abogado deberán defender a vida o muerte su caso en una sesión especial del Congreso, antes de que los diputados decidan sobre el destino político del presidente elegido mayoritariamente por los peruanos el pasado junio.

Si se obtienen 87 votos en esa ocasión, Castillo será destituido.

TAN LEJOS Y TAN CERCA

La polémica diputada derechista Patricia Chirinos (Avanza País), vicepresidenta tercera del Congreso, fue quien inició el pedido de vacancia, por la causal de "incapacidad moral permanente" que recoge la Constitución.

El pedido infiere la "incapacidad moral" de Castillo de sus designaciones políticas, de una supuesta financiación irregular del partido que lo llevó al poder, de también supuestos tráfico de influencias cometidos por su entorno, por retomar las relaciones diplomáticas con Venezuela y Cuba y por generar "inestabilidad económica", entre otros temas.

Avanza País (derecha neoliberal), Renovación Popular (extrema derecha) y Fuerza Popular (fujimorismo), partidos que nunca se han reconciliado con la victoria electoral de Castillo, se unieron en bloque para impulsar la vacancia, aun a sabiendas de que sus 43 votos serían insuficientes para que se aprobara la medida.

BREÑA

Sin embargo, en apenas unos días la situación cambió radicalmente con la



El presidente de Perú, Pedro Castillo.

EFE

El Congreso decidirá hoy si abre o no un proceso de vacancia contra Pedro Castillo, acusado por la oposición de "incapacidad moral" en sus designaciones y financiamiento irregular, entre otros cuestionamientos.

aparición de una serie de grabaciones -difundidas por el programa Cuarto Poder- en las que Castillo aparece en una vivienda en el distrito limeño de Breña, lugar al que también se vio entrar a políticos de diversa índole y empresarios que poco tiempo después han ganado concursos públicos.

Si hubo reuniones entre Castillo y esas personas, estas no aparecen registradas en ningún lugar, como es obligación legal en caso de encuentros presidenciales.

Estas revelaciones coinciden con las investigaciones abiertas por enriquecimiento ilícito contra el ex secretario general del despacho presidencial, Bruno Pacheco, en el ojo de la tormenta desde hace varias semanas después de que los excomandantes generales del Ejército y de la Fuerza Aérea lo señalaran por querer interferir en los ascensos de las Fuerzas Armadas para favorecer a personas allegadas al presidente.

Mientras era investigado por ese caso, el fiscal que intervino su despacho encontró 20.000 dólares ocultos en el baño, así como depósitos en efectivo realizados por personas vinculadas a

las visitas de la casa de Breña.

VISITAS PERSONALES

Ante esto, Castillo solo atinó a responder, en un mensaje televisado, que las visitas a la casa de Breña, donde tuvo su cuartel general durante la campaña electoral, eran de índole personal, al tiempo que deslindó de Pacheco, quien dimitió el pasado 19 de noviembre.

"Toda persona que traiciona mi confianza y se aprovecha del cargo debe ser investigada y sancionada ejemplarmente por la Justicia", dijo el presidente sobre Pacheco.

Ante esto, varios diputados de partidos de centro derecha (Acción Popular, Alianza Para el Progreso), que en principio no pensaban apoyar la moción de vacancia, comenzaron a expresar su voluntad de aprobar la medida.

Ante este escenario, Castillo convocó reuniones en la sede presidencial con los líderes de todas las fuerzas políticas parlamentarias, donde de momento ha recibido el claro mensaje de que debe aclarar bien lo sucedido si quiere

evitar el proceso de destitución.

"ESTAFA PERIODÍSTICA"

En este contexto, todo el país aguardó expectante durante el fin de semana unas supuestas revelaciones que iban a aparecer en los programas dominicales de análisis político, bajo la presunción de que nuevas exclusivas iban a hundir definitivamente las esperanzas de Castillo.

Varios rumores, propalados por sectores de la derecha, daban por hecho que el golpe iba a ser demoledor.

Sin embargo, tras mucha expectativa, ningún medio aportó nada revelador y dejaron en evidencia que no existe, de momento, un vínculo directo entre Castillo y actos de corrupción.

Como indica el analista político Juan Carlos Tafur en un artículo de opinión, "Castillo puede salir, orondo, a ratificar que no hay pruebas de corrupción y que el pedido de vacancia es una exageración política de sus adversarios, y va a ser difícil refutarlo".

El también periodista secunda así el sentir dominante en las redes sociales peruanas de que la inexistencia de pruebas y el afán descarado de la oposición por derrocar al presidente pueden haber cambiado nuevamente los números parlamentarios.

En cualquier caso, aunque se llegue a los 52 votos esta jornada, sí parece claro que los 87 que se requieren para vacar finalmente a Castillo están todavía muy lejos.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

1



Ingresar a: diarioeldia.cl

2



Regístrate e inicia sesión.

3



Redacta tu aviso.

4



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.



MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: 51-2200413
E-mail: mtello@eldia.cl

Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa buen sector 4 dormitorios 3 baños estacionamiento para 4 autos año corrido 1.100.000 F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita Dpto. amoblado por 6 meses F: 995642860

VENDO - CASA

Necesito casa año corrido Villa San Mori Peñuelas Calles JJ Pérez calle Marbella Peñuelas Alrededores Corredora F: 995642860

ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTROLOGA Y PARAPSIKOLOGA
MARIANA CORTÉS
Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
Consulta especial: \$10.000
Tarot: \$5.000
Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pida su hora: 920517955

Los Vigías de la Bahía La Herradura Coquimbo, la mejor oferta al contado, vendo propiedad, por viaje F: +56936750679

Elizabeth Propiedades vende casa en Coquimbo sector El Llano a pasos de la UCN, F: 990343753

VENDO - TERRENO

Vendo 2 terrenos en sector La Cortadera, \$7.500.000 cada uno, papeles al día, con Rol propio, 5mt cada uno, F: 941371048

Elizabeth Propiedades, vende terreno en La Serena, sector Balmaceda con Huanhualí 1200 m2, F: 990343753

Vendo parcela, sector Valle de Elqui, agua, electricidad, 2 casas amobladas, piscina, 150 árboles frutales produciendo, \$130.000.000. F: 987982818

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung MS 3 2008 automático, un solo dueño, buen estado, 197.000 Km, documentos al día. F: 994428483

Vendo auto de colección flamante deportivo (Oldsmobile) más camioneta semi nueva Ford Ranger

doble cabina, todo \$9.999.999, F: 963213690

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero persona Ayudante Taller con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico. Enviar CV a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita depiladora con experiencia sueldo aprox. \$600.000, F: 988190217

Requiero ayudante inspector de gas, enseñanza media completa, chileno o venezolano. (papeles al día) enviar CV a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Los mejores MI OCCC : Soldadores, electricos, carpinteros, ceramista y albañil. sueldo base 700.000 +bono de produccion y seguridad hasta \$300.000 F: 962882176 constanza.herrerapyp@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo patente alcohol restaurant diurno y nocturno al día, interesados F: 994487771

¡ATENCIÓN! LECTURA DE TAROT
Ya está atendiendo a el público la **ASTROLOGA PARAPSIKOLOGA** y consejera del hogar experta en unión de parejas y te ayudará en todos tus problemas, por más difícil que sea, si has confiado, puesto tu fe y no viste resultado, visítala y comprobarás su efectividad.
Los hechos la recomiendan, varias personas han triunfado y guiado por ella.
PILAR DÍAZ
Pida su hora
Contacto +56983205177
Atiende en su casa particular

SERVICIOS

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

SÓLO MAYORES

Mariela, 22 años, precio económico, lugar propio. F: +56974857893

Danae, 20 años, chilena, domicilio y lugar propio, trato pololo. F: +56973870556

Venus, joven recién llegada, trato pololo, habitación propia y domicilio F: +56938915640

Mariela 46 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Emily nueva blanca bello cuerpo joven trato pololos lugar propio y a domicilio, F: 977057525

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Nuestros huevos son analizados por expertas...

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
CONTÁCTANOS: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de **13:30 a 15:00** horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

HOY ESTÁ LLAMADO A LA SELECCIÓN

Zacarías López **cumplió los 100 partidos en** CD La Serena y será complicado retenerlo



CAMILO MARTÍNEZ

Zacarías López, acompañado de su pequeño, mostrando el presente del club que recuerda los 100 partidos defendiendo al cuadro granate.

El joven portero de 23 años, nacido en Arica, fue el arquero titular de La Roja en el Mundial Sub 17 de 2015 y si bien tiene contrato con CD La Serena hasta el próximo año, un grande de la capital lo pretende para la campaña del 2022.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde su llegada a CD La Serena, el joven portero Zacarías López comenzó a ratificar que su proyección va en serio y está llamado a convertirse en el portero que pueda reemplazar en el corto tiempo al seleccionador nacional y hoy portero del Betis de España, Claudio Bravo.

Ya en su club formador, San Marcos de Arica, el joven cuidatubos, hoy convocado a la selección de Chile, comenzó a demostrar que se trata de un tremendo jugador en formación que ha sabido ganarse un espacio en el equipo granate, al cual ya ha defendido en 100 oportunidades (entregamos una info de Camilo Martínez con parte de esos duelos), entregando nada menos que en 29 oportunidades el arco invicto.

En el pasado encuentro con Santiago Wanderers, López cumplió el centenar de cotejos en defensa del elenco papayero, el que pudo ser el último, dado que cercanos al club lo vinculan con una venta a la Universidad de Chile, equipo que el domingo logró salvar, de manera milagrosa, su permanencia en la categoría de Honor.

Tras un homenaje con una camiseta que le hizo de regalo el club, López compartió ese obsequio con su hijo y familiares, y si bien anuncia que su celular no ha sonado con llamado alguno de algún club que lo pretenda, todo indica que será imposible retenerlo otro año en el equipo que dirige el técnico Ivo Basay, quien tendrá que salir a buscar un reemplazante si se concreta su partida.

Los números de López

Partidos Ganados	30
Partidos Empatado	32
Partidos Perdidos	37
Goles en Contra	-127
Partidos sin recibir Goles	29
Partidos local	51
Partidos visita	48
Cancha neutral	1
Primera A	62
Primera B	33
Copa Chile	5

Los duelos más relevantes con la granate

RIVAL	CONDICIÓN	RES	MIN	TIT	COMPETENCIA
1. MAGALLANES	L	0x0	90	1	PRIMERA B
2. COBRELOA	V	2x1	90	1	PRIMERA B
3. COPIAPÓ	V	2x2	90	1	PRIMERA B
4. S WANDERERS	V	1x1	90	1	PRIMERA B
5. BARNECHEA	L	0x1	90	1	PRIMERA B
6. COBRESAL	L	2x0	90	1	PRIMERA B
7. SM. ARICA	L	4x1	90	1	PRIMERA B
8. RANGERS	V	3x1	90	1	PRIMERA B
9. VALDIVIA	L	3x3	90	1	PRIMERA B
10. U DE CHILE	L	1x4	90	1	COPA CHILE
11. U DE CHILE	V	2x0	90	1	COPA CHILE
12. SAN FELIPE	V	1x0	90	1	PRIMERA B
13. RANGERS	L	0x1	90	1	PRIMERA B
14. COQUIMBO	V	2x1	90	1	PRIMERA B
15. COPIAPÓ	L	1x1	90	1	PRIMERA B
16. COBRESAL	V	3x1	90	1	PRIMERA B
17. S WANDERERS	L	1x1	90	1	PRIMERA B
18. S M ARICA	V	1x1	88	1	PRIMERA B
19. COBRELOA	L	0x2	90	1	PRIMERA B
20. PUERTO MONTT	L	1x0	90	1	PRIMERA B
37. TEMUCO	N	0x0	90	1	PRIMERA B
39. ANTOFAGASTA	L	0x1	90	1	1 DIVISIÓN
40. COBRESAL	L	1x2	90	1	1 DIVISIÓN
41. COLO COLO	L	1x2	90	1	1 DIVISIÓN
42. EVERTON	V	0x0	90	1	1 DIVISIÓN
43. O'HIGGINS	L	1x1	90	1	1 DIVISIÓN
44. AUDAX ITALIANO	V	2x1	90	1	1 DIVISIÓN
45. U DE CONCEPCIÓN	L	0x1	90	1	1 DIVISIÓN
46. HUACHIPATO	V	1x1	90	1	1 DIVISIÓN
47. U ESPAÑOLA	L	0x2	90	1	1 DIVISIÓN
48. U DE CHILE	V	3x0	90	1	1 DIVISIÓN
49. PALESTINO	L	4x2	90	1	1 DIVISIÓN
50. IQUIQUE	V	2x0	90	1	1 DIVISIÓN
51. HUACHIPATO	L	1x0	90	1	1 DIVISIÓN
52. COBRESAL	V	1x2	90	1	1 DIVISIÓN
53. PALESTINO	V	1x3	90	1	1 DIVISIÓN
54. IQUIQUE	L	1x0	90	1	1 DIVISIÓN
55. COLO COLO	V	0x2	90	1	1 DIVISIÓN
56. COQUIMBO	L	1x0	90	1	1 DIVISIÓN
57. U DE CHILE	L	0x0	90	1	1 DIVISIÓN
58. U DE CONCEPCIÓN	V	0x2	90	1	1 DIVISIÓN
59. O'HIGGINS	V	1x1	90	1	1 DIVISIÓN
60. EVERTON	L	1x1	90	1	1 DIVISIÓN
70. U DE CHILE	L	0x0	90	1	1 DIVISIÓN
88. O'HIGGINS	L	2x0	90	1	1 DIVISIÓN
89. U ESPAÑOLA	V	2x1	90	1	1 DIVISIÓN
90. EVERTON	L	0x2	90	1	1 DIVISIÓN
91. ÑUBLENSE	V	0x1	90	1	1 DIVISIÓN
92. COBRESAL	L	2x1	90	1	1 DIVISIÓN
93. MELIPILLA	V	1x1	90	1	1 DIVISIÓN
94. COLO COLO	L	1x4	90	1	1 DIVISIÓN
95. PALESTINO	V	3x3	90	1	1 DIVISIÓN
96. HUACHIPATO	L	2x2	90	1	1 DIVISIÓN
97. ANTOFAGASTA	V	0x0	90	1	1 DIVISIÓN
98. U CATÓLICA	L	0x2	90	1	1 DIVISIÓN
99. U LA CALERA	V	1x2	90	1	1 DIVISIÓN
100. S WANDERERS	L	0x0	90	1	1 DIVISIÓN

EN LA MODALIDAD CÉSPED

Elqui Hockey dejó en casa Torneo Femenino celebrado en el Club Cazaux



ELQUI HOCKEY

Los equipos A y B de Elqui Hockey organizaron un gran torneo en una disciplina que busca crecer en La Serena y la región de Coquimbo.



ALEJANDRO PIZARRO/ELDIA

Un gran nivel se juego se pudo apreciar durante los dos días del torneo femenino de Hockey Césped desarrollado en la cancha del Club Cazaux.

Un total de seis equipos tomaron parte en el primer torneo desarrollado en la capital regional y que congregó a equipos de Copiapó, Antofagasta, Santiago y Viña del Mar. El equipo A de la delegación organizadora doblegó en una electrizante final a Las Lobas de Atacama.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

“No fue fácil. En la fase de clasificación logramos avanzar en el cuarto lugar, aunque luego el equipo mostró su jerarquía hasta coronarse con el título”, indicó Maca Contreras, head coach del Club Elqui Hockey de La Serena, que se alzó con el título del Primer Torneo Femenino de Hockey Césped, categoría Adultos, celebrado en el Club Cazaux el pasado fin de semana y que reunió a seis equipos de distintos rincones del país.

En términos sencillos, el torneo se quedó en casa tras la magnífica organización que desplegaron en la administración del Elqui Hockey, que a través de esa competencia, busca visibilizar esta disciplina que en la zona no tiene todavía la fuerza que alcanza en la Región Metropolitana, “nos enfrentamos a equipos de Santiago y Copiapó en la semifinal y final respectivamente”, precisó Contreras, quien detalló que el torneo se orientó a mujeres mayoritariamente entre 30 y 45 años, quienes pudieron demostrar su buen desempeño con marcadores a favor que las posicionaron en la disputa por el trofeo y gran actuación de sus goleadoras María Fernanda Atencio, Natalia Villarroel, Agustina Torcigliani y Jocelyn Rojas. El segundo lugar fue para Lobas de Copiapó y el tercer lugar del casillero para Vikingas de Santiago.

Agregó la head coach, que ella, junto a Pilar Mateluna, fundadora y administradora del club, gran responsable del éxito de la competencia, quedaron muy contentas con lo hecho en cancha como fuera de ella, “nosotros presentamos dos equipos, uno alzó la corona y el otro se ubicó en el sexto lugar, lo que nos sirve para ir fortaleciendo a todo el equipo, ya que las campeonas se alzan como una fuerza, mientras que el segundo equipo suma experiencias”, narró.

Otro aspecto que resaltaron tanto Contreras como Mateluna, fue el nivel de organización logrado en la cancha del Club Cazaux, ya que desde la iluminación, todo salió perfecto, “la gente de afuera se fue muy feliz, la organización salió perfecta, ya que este trabajo lo hicimos todas las mamás e integrantes del club, desde el comité de bienvenida, toldos para cada equipo, quedaron felices, nos comentaron que es el primer torneo al que asisten donde se preocuparon de cada detalle y que la pasaron bien”, precisaron.

Aunque ya estamos cerrando la temporada, las fundadoras del Elqui Hockey, dan a conocer que todavía tienen otros eventos en la agenda, “tenemos más torneos, de hecho en enero recibimos una invitación para participar en un torneo en Viña, aunque acá en La Serena queremos realizar uno para los chicos para que puedan competir, hay varias categorías, queremos terminar el año con los chicos y seguir creciendo mientras vemos la opción de contar con una cancha”, enfatizó, ofrecimiento que podría concretarse tras una conversación que sostuvieron con el seremi de Deportes.

El equipo ganador estuvo integrado por Natalia Villarroel Díaz, Vanina Celeste Sena, Gabriela Díaz Alanis, Elsa Aguilera Araya, Paula Schiavetti Tolosa, Agustina Torcigliani Pereyra, Katherine Barraza González, Viviana del Carmen Fernández, María Fernanda Atencio, Jocelyn Rojas Tabilo y Daphne Valencia Santa María.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

**SE VENDE**

Departamento 3 dormitorios, 1 baño,
Coquimbo, 4 piso, sin ascensor,
amoblado, con balcón, estacionamiento,
2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860

RICARDO ESCOBAR Y FEDERICO PEREYRA

Coquimbo Unido busca renovar a los centrales y va tras un portero

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La renovación de los defensores Ricardo Escobar y Federico Pereyra ha sido la preocupación en Coquimbo Unido en las últimas horas. La permanencia de ambos jugadores, cuyo aporte en la cancha y fuera de ella resulta clave para el técnico Héctor Tapia, se podría concretar en los próximos días, entendiendo que no existe apuro ya que la actual competencia profesional en la Primera División y Primera B, recién terminará el 21 de diciembre próximo.

Escobar, de 23 años, terminó lesionado la campaña, sin embargo, es uno de los zagueros más confiables para el cuerpo técnico, respondiendo cada vez que fue requerido en 11 partidos. El caso de Pereyra, es muy similar,

La confiabilidad de los defensores es uno de los requisitos claves en el cuerpo técnico para prolongar el vínculo por otra temporada. Por mientras esperan por respuesta de Beasejour y Carmona.

hombre clave en el ascenso, que ya dio señales de seguir vistiendo la tricota aurinegra y que se metió en el ADN de los aurinegros.

En lo inmediato, los administradores, junto al directorio que presidente Jorge Contador, definen el nuevo presupuesto, aunque el objetivo es repetir lo hecho en el 2021 que permitió el ascenso a la categoría de Honor, darle a Tapia una plantilla compacta desde la fase de pretemporada, con



LAUTARO CARMONA

Los defensas Federico Pereyra y Jean Beusejour, podrían seguir vistiendo la camiseta aurinegra en 2022 en Primera División.

jugadores experimentados y muchos jóvenes.

Mientras siguen a la espera de la respuesta que entregarán Jean Beusejour y Carlos Carmona, cuyo vínculo se renovaba automáticamente si lograban el ascenso, en el puerto se encuentran en la búsqueda de un portero que llegue a reemplazar a Matías Cano, quien se despidió de la parcialidad aurinegra, como también de un atacante central ante la partida de Leandro Garate, cuyo pase pertenece a Melipilla.

El presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, consultado por El Día, comentó que están trabajando con

calma a la espera de que termine la temporada oficial, "ya está finiquitado el plantel que consiguió el ascenso", mientras se espera por los jugadores que deben retornar al club, entre ellos los atacantes Rubén Farfán y Joe Abrigo, quienes se encuentran a préstamo en Unión Española y Ñublense, respectivamente.

Confiesa el timonel Pirata que la llegada de un arquero, es una de las solicitudes realizadas por el cuerpo técnico y que si bien resulta prematuro anunciar incorporaciones o renovaciones, ya están trabajando en la definición de la plantilla que enfrentará la temporada 2022.

POLIDEPORTIVO



ANFP

El Chupete Suazo se despide de "Raya2" en la liga mexicana

El exdelantero de CD La Serena, Humberto Suazo, terminó su vínculo con la filial de Monterrey, tres meses después de haber llegado a la institución mexicana, en una situación que llamó la atención, ya que el atacante es uno de los grandes ídolos. En "Raya2 Expansión", el Chupete disputó diez encuentros y anotó 1 gol, mostrando el club su agradecimiento por la presencia del atacante, "Gracias, Humberto, por permitirnos volver a verte en la cancha, el compromiso que mostraste y las enseñanzas que les dejaste a nuestros jóvenes futbolistas!".

Medios locales anuncian que el ariete podría retornar al cuadro papayero.

Temuco saca ventaja en la ida ante Copiapó

El cuadro de Deportes Temuco logró vencer por 1-0 a Copiapó anoche en la ida de la Final de la Liguilla de Ascenso, resultado que les permite seguir soñando con subir a la Primera División, de cara al dueño de vuelta que este viernes se desarrollará en el Estadio Luis Valenzuela Herмосilla. El partido se presentó muy parejo en la cancha del "Germán Becker", donde además el VAR tuvo protagonismo en distintas situaciones ofensivas que involucraron a los dos equipos. Primero el árbitro anuló el gol de José Bandez en los 12' a favor de la visita, luego de que se consignara una mano en la jugada donde el venezolano vencía la resistencia de Yerko Urra, luego el VAR volvió a intervenir a los 41', para invalidar un cobro penal que favorecía al local.

Ya cuando el encuentro entraba en los minutos finales, el "Pije" llegó al gol del triunfo por intermedio de Guillermo Pacheco. con un remate de distancia, sentenciando así el resultado a los 84'.

En un fatal accidente, joven jugador del Flamengo atropelló y mató a un ciclista

El joven futbolista de Flamengo, de 20 años, Ramon Ramos Lima, estuvo involucrado en un fatal accidente luego de atropellar con su auto a un ciclista en las calles de Río de Janeiro. Según la prensa brasileña, los hechos ocurrieron el sábado cerca de las 20:30 horas. El ciclista trabajaba para una aplicación de delivery. Ramon, compañero de Isla en el "Fla", se quedó en el lugar e intentó ayudar a la persona herida, que lamentablemente murió en la ambulancia camino al hospital. Tras el accidente, el futbolista se dirigió a la policía para prestar declaración. "No sabemos ni en qué condiciones o qué pasó. Es un jugador ejemplar, con un comportamiento ejemplar. En situaciones como esta es obvio que vamos a prestar todo el apoyo", declaró el presidente del Flamengo, Rodolfo Landim.

**DONDE
EL GUATÓN
TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**



Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas. También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro
Connavegante:

JORGE OYARZUN MUÑOZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Lourdes,
La Serena, lugar donde hoy 07 de diciembre de 2021 a
las 12:00 Hrs. se realizará misa por su eterno descanso.

**CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES
DE LA ARMADA "CALEUCHE"
CAPITANÍA COQUIMBO**

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.cl
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 11-19 MIÉRCOLES: 11-19 JUEVES: 11-19	HOY: 12-18 MIÉRCOLES: 12-18 JUEVES: 12-18	HOY: 11-29 MIÉRCOLES: 11-29 JUEVES: 11-29	HOY: 10-26 MIÉRCOLES: 10-26 JUEVES: 10-26	HOY: 12-27 MIÉRCOLES: 12-27 JUEVES: 12-28	HOY: 5-34 MIÉRCOLES: 5-31 JUEVES: 4-26	HOY: 10-26 MIÉRCOLES: 10-26 JUEVES: 10-26	HOY: 13-22 MIÉRCOLES: 12-22 JUEVES: 11-22	HOY: 8-31 MIÉRCOLES: 8-28 JUEVES: 6-24
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4				

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.30 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 16.45 El secreto de Feriha. 18.20 Pasapalabra.

20:30 CHV Noticias central
22:45 ¿Quién es la máscara?
00:40 Pero con respeto
01:50 La noche es nuestra
02:40 Fin de transmisión

04 TVN

06.30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:25 Rompecorazón. 16.35 Romané, amor gitano. 17.25 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Noticias 24 19.45 Almas Herías

21:00 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Hercai
00:15 Medianoche
01:30 TV Tiempo
01:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 13.00 Falabella TV. 14.06 Tierra de reyes. 15.00 Somos un plato 16.00 El superagente 86. 17.00 Me late. 19.15 MILF.

21:00 Toc Show
22:00 Me late.
23:55 Toc show
01:00 Somos un plato
02:00 El superagente 86
03:00 Me late.

07 La Red

06.30 Juez Franco. 07.30 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de Hola Chile. 18.30 Hola millones

22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 16:45 Te doy la vida 17:30 Mi vida eres tú 19:10 Isla paraíso. 20.15 Edificio Corona.

21:00 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Demente
23:15 Edificio Corona
00:10 Intikam
01:30 Chicago Fire

13 TVUC

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12.00 Juego contra fuego. 13.00 Teletrece Tarde. 14.40 El tiempo. 14.45 Machos. 15.55 Caso Cerrado. 18.20 Aquí somos todos. 20.00 Sulemán, el gran sultán.

20:30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 De tú a tú
00:00 Narcos
01:00 teletrece noche
01:45 Bones
03:00 Cierre transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Ambrosio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300
OVALLE
Farmacia Alejandro Rodríguez
Benavente 82

Mareas

HOY		
06:36	0.30 B	
12:24	1.11 P	
17:56	0.47 B	
MAÑANA		
00:37	1.69 P	
07:33	0.34 B	
13:26	1.09 P	
18:55	0.53 B	

Puzzle



hijo de Jacob	se com- padece, inv.	grito	roedores	pueblo de sto. tu- tulio, ar- sénico	indio	expresaría	Puzzle Nº 6966
entre- tienes, inv.							*cont. de la lectura
*la foto							
traillas					dativo, inv.		
	doctoras pleno				bixá- cea, inv. convoyes		
ciertos poemas de amor				traslada reina bi- zantina			
combate			enojo			norte	
*fin de la lect.			fogón			yodo	
prepo- sición	lantano	del oído	sodio socie- dad	hilo silicio			
títan					curé		
					1.000		
grasa láctea			obser- ves				

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus | VISA | Mastercard | Chilean Express | Netbank | BCP | BCI | BPS | BPS | BPS

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Velar por su intimidad será lo primordial para evitar que terceros se inmiscuyan en cosas que no les corresponde. SALUD: Problemas cardiacos, tenga más cuidado con su corazón. DINERO: Haga las cosas, no solo se quede en las intenciones. COLOR: Magenta. NÚMERO: 30.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ese reencuentro con el pasado puede dejar un cierto sabor de boca algo nostálgico. SALUD: Solo con un poquito de ejercicio su condición física puede comenzar a mejorar. DINERO: Evite aumentar sus deudas a corto plazo. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe permitir que una discusión por cosas absurdas deteriore todo lo que han logrado en su relación. SALUD: Trate de desconectarse un poco de las cosas que le generan tensión en su organismo. DINERO: Guarde cualquier utilidad que reciba para más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 32.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No pierda el tiempo y trate de corregir cuanto antes las cosas. SALUD: Cuidado con la espalda en especial si ya ha tenido problemas. DINERO: Trate de limitar un poco los gastos para que los recursos no escaseen este último mes del año. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 8.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quien guía su vida debe ser usted y no los demás, así que en temas del corazón es usted quien manda. SALUD: El deporte es una herramienta excelente para mejorar su estado anímico. DINERO: Procure no perder el tiempo en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Quienes estén solteros/as deberán tener cuidado ya que pueden involucrarse con personas no bien intencionadas. SALUD: Molestias renales, no olvide hidratarse. DINERO: Aumentar tanto sus deudas le puede terminar complicando bastante su fin de año. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Su calidez como persona puede hacer que quienes están junto a usted terminen confundiendo. SALUD: Tómese el tiempo necesario para descansar. DINERO: Debe seguir sacrificando algunos lujos para lograr una mayor estabilidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 27.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si esa persona volvió a generar un efecto en usted es porque las cosas entre ustedes aún no han quedado resueltas. SALUD: No abuse de su vitalidad, debe cuidarse un poco más. DINERO: Tienes todas las capacidades para llegar muy alto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Usted también puede encontrar la felicidad en otro lado así como lo hizo quien estaba antes con usted. SALUD: Tenga cuidado con las alergias a la piel, en especial ahora que el verano ya está por llegar. DINERO: No postergue ningún compromiso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si está solo/a no se angustie, viene un periodo positivo para quienes buscan entablar una nueva relación. SALUD: Lesiones musculares, cuidado con practicar deportes sin tomar los cuidados necesarios. DINERO: En lo laboral las cosas se irán esclareciendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Mostrarse más afectivo/a ayudará a enriquecer los lazos que le unen con su pareja. SALUD: Cállese primero y luego enfóquese en recuperarse. DINERO: No debe rechazar esa nueva oportunidad que el destino le pone en frente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.

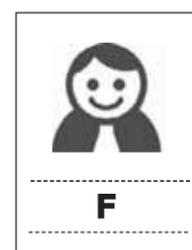
Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se eche la culpa de todo ya que no es así. En la pareja siempre hay culpas compartidas. SALUD: No es tiempo para los alimentos grasos. Le provocará problemas circulatorios. DINERO: Debe trabajar más y esforzarse constantemente. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	4	7	9	
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

EFE / Los Ángeles

 @eldia_cl

Pensar en "Star Wars" es pensar en Darth Vader y pensar en Darth Vader es hacerlo en Anakyn Skywalker y eso implica acordarse de quien le dio vida hace casi dos décadas: Hayden Christensen.

El actor, tan criticado en su momento por el papel como lo fueron las películas, había cambiado la galaxia y los focos por la tranquila vida en una granja. Pero ahora, volverá a ponerse del lado (oscuro) de la fuerza para dar vida a Darth Vader en dos episodios nuevos de la saga: "Obi-Wan Kenobi" y "Ahsoka".

DE LA PISTA A LA PANTALLA

Hayden Christensen nació el 19 de abril de 1981 en Vancouver, Columbia Británica (Canadá). Es hijo de David Christensen, programador informático canadiense con ascendencia danesa, y Alie Christensen, una redactora con ascendencia italiana y sueca.

Además, tiene tres hermanos, dos mayores (Tove y Hejsa) y una chica menor (Kaylen). Con ellos, Hayden compartió el camino hacia la interpretación. Aunque de pequeño estaba hecho todo un atleta y jugaba al tenis y al hockey competitivamente.

A pesar de ser canadiense, veraneaba en Nueva York con su abuela Rose Schwartz en Long Island (Nueva York), de modo que pudo apuntarse al Actor's Studio. Además, también estudió en la canadiense Arts York en Unionville High School (Markham, Ontario).

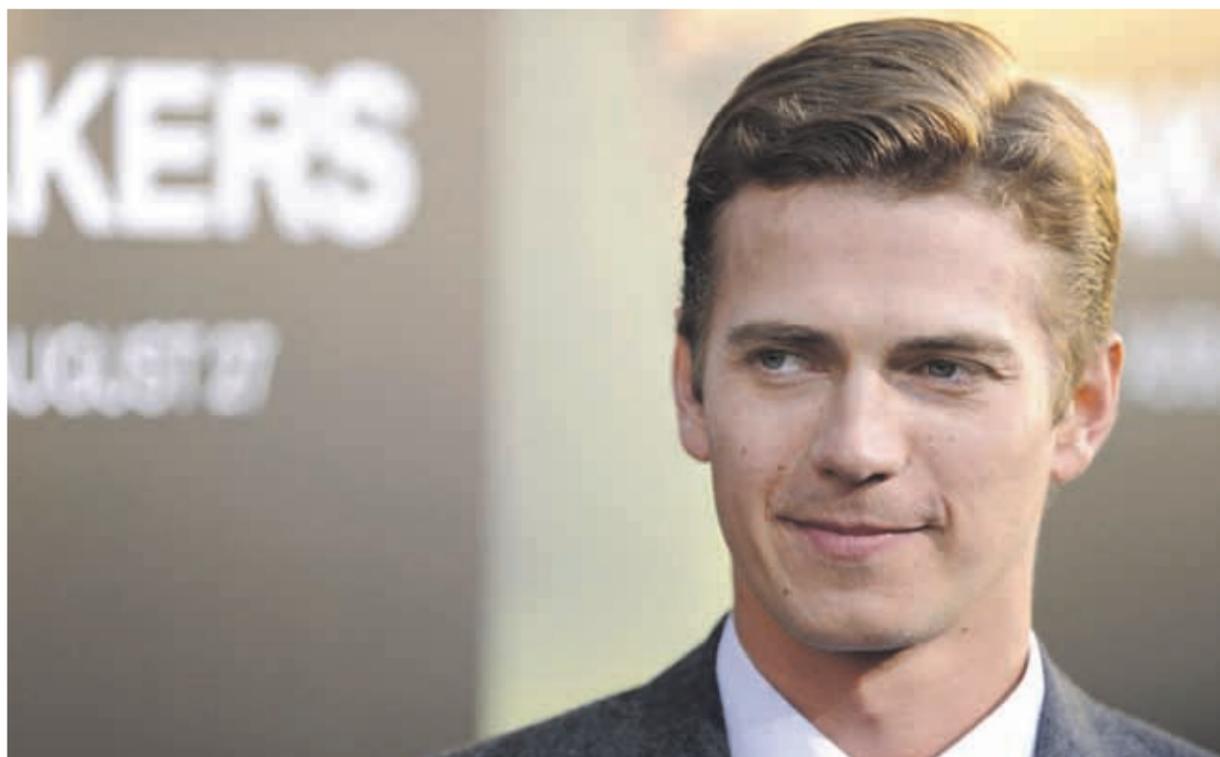
Sus primeros pasos en el mundo de la actuación fueron en anuncios publicitarios de manera más bien improvisada. Todo empezó porque su hermana Hejsa tuvo que llevarse a Hayden a una grabación del anuncio de una conocida marca de patatas fritas en el que ella actuaba, al no encontrar canguro.

Allí, su agente se fijó en Hayden, hasta entonces más interesado en ser tenista profesional, por ejemplo, su primera aparición en pantalla fue cuando saltó a la pista a hacer de recogepelotas de John McEnroe, y le ofreció participar en otros comerciales. Él "tenía unos 8 años", tal y como explicó allá por 2001 en una entrevista con Interview.

"Era una buena excusa para faltar algún día a la escuela", confesó Christensen, que hacía "uno o dos anuncios al año". Eso sí, no se sentía una estrella: "una vez se emitían, negaba haber participado en ellos porque en cierto modo me avergonzaba". Ni siquiera pensaba en ser actor: "actuar no es algo que me tomase demasiado en serio".

DE LA TELE AL LADO OSCURO

Ya con 12 años pasó de hacer spots a participar en series de televisión, concretamente empezó en "Family



El actor canadiense Hayden Christensen volverá a dar vida a un joven Darth Vader.

EFE

DE NUEVO EN EL LADO OSCURO

Hayden Christensen o el retorno de Darth Vader

El actor saltó a la fama tras dar vida a Anaky Skywalker en la trilogía de precuelas de "Star Wars", pero se retiró de las cámaras y muchos creen que fue por las malas críticas recibidas. Ahora, Hayden Cristensen regresa para los nuevos filmes sobre "Obi-Wan Kenobi" y "Ahsoka".

Passions" (1993). Un año después, ya debutaba en su primera película: "In the Mouth of Madness" (1995).

Siguió con esta dinámica actoral los siguientes años, con papeles en films y series como: "No Greater Love" (1996), "Goosebumps" (1997), "The Virgin Suicides" (1999), "High Ground" (2000) o "Life as a House" (2001).

Esta última le valió su primera nominación a los Globos de Oro, mientras que con la cinta "High Ground" llamó la atención de George Lucas: unas audiciones después, ya tenía a su Anakin Skywalker.

Christensen interpretó esta versión joven de Darth Vader en "Star Wars: Episode II - Attack of the Clones" (2002), y en "Star Wars: Episode III - Revenge of the Sith" (2005). Además, también participó en la versión remasterizada de la película de la trilogía original "Star Wars: Episode VI - Return of the Jedi" (1983), que se lanzó en DVD en 2004.

Sin embargo, ese papel que debería haber consagrado su carrera, fue todo lo contrario. La trilogía de precuelas de La Guerra de las Galaxias recibió malas críticas y poco entusiasmo

de los fans, y lo mismo ocurrió con Hayden, quien incluso recibió el galardón Razzie a peor actor de reparto en 2002. Pese a ello, era evidente que ya era una celebridad.

"Creo que sentí que había algo grandioso en 'Star Wars', eso que me brindó tantas oportunidades y me dio una carrera. Pero a la vez lo sentía un poco..." dijo a Los Angeles Times.

DE LA GALAXIA A LA GRANJA

Aunque después hizo varios papeles, Hayden necesitó una pausa. Primero, para cambiar las cámaras por la agricultura: "de momento es un hobby, pero quiero parecer todo un granjero", dijo en 2008 a The Toronto Star.

Más adelante, en la entrevista con Los Angeles Times de 2015, volvió a incidir en su necesidad de un descanso: "Si este tiempo fuera daña mi carrera, que así sea. Si puedo volver después y abrirme paso de nuevo, quizás sienta que me lo merezco" explicó.

Y es que, efectivamente, Hayden vive en su propia granja en Uxbridge, Ontario (Canadá), aunque durante la primera etapa de la pandemia por el

covid-19 vivió en Los Ángeles, sobre todo para criar a su hija Briar Rose, nacida en 2014 fruto de su relación con la actriz Rachel Bilson, de quien se había separado en 2017.

Se conocieron en el rodaje de "Nueva York, I Love You" (2009). Es una de las películas y series en las que Hayden trabajó después de ser Darth Vader. Otros títulos en los que participó fueron: "Factory Girl" (2006), "Awake" (2007), "Virgin Territory" (2007), "Jumper" (2008), "Takers" (2010), "Quantum Quest: A Cassini Space Odyssey" (2010), "Vanishing on 7th Street" (2011), "American Heist" (2014), "Outcast" (2014), "90 Minutes in Heaven" (2015), "First Kill" (2017), "Numb, at the Edge of the End" (2018) y "Little Italy" (2018).

Ahora, sin embargo, Hayden va a volver a ponerse el casco negro de Darth Vader. Lo hará en dos producciones de "Star Wars". Por un lado, en "Obi-Wan Kenobi", donde volverá a coincidir con Ewan McGregor en el papel de quien fuera su maestro.

También estará en "Ahsoka", protagonizada por Rosario Dawson, con quien precisamente Hayden coincidió en el Lee Strasberg Theatre & Film Institute durante su juventud. Dawson da vida a la que fue "padawan" de Anakyn.

Sobre este regreso, Hayden afirmó en un comunicado que "fue un increíble viaje ser Anakyn Skywalker. Es más, me siento bien regresando".

Así pues, ya queda poco para ver de nuevo a Darth Vader. Mientras tanto, "que la fuerza les acompañe".